

## ALCAHUETERIA Y CORRUPCION ESTAN EN LA BASE DE ACCIDENTES DE TRANSITO

Luis A.  
Monge

DE CARA  
A LA  
OLIGARQUIA  
LIBERACIONISTA



MONGE

Aumento salarial en  
empresa privada  
piden sindicatos

TIGRE SUELTO CONTRA BURRO AMARRADO  
SERIA POLITICA DE PRECIOS LIBRES

# Municipalidades piden cambios a Constitución

La Unión Nacional de Gobiernos Locales recomendó al nuevo Consejo Directivo de ese organismo que asumió funciones la semana pasada, el establecimiento de una gran comisión, conjuntamente con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) para que se lleve a cabo un proyecto de reforma al fondo del Código Municipal.

La recomendación aparece dentro de un informe final que redactó el Consejo Directivo saliente y que resume las actividades de la Unión de Gobiernos Locales, desde su fundación el 28 de agosto del año pasado.

El nuevo Consejo Directivo fue integrado durante una asamblea general que celebró la Unión de Municipalidades, el domingo 14 de mayo en el Salón de ex Presidentes de la República, en la Asamblea Legislativa y a la que asistieron delegados de las ochenta municipalidades del país.

La nueva dirigencia nacional de los gobiernos locales se integró de la forma siguiente: Por San José, Jorge Alcides Calvo Jiménez y Víctor Manuel Castro Mora; Cartago, Allen Arias y Jairo Sáenz; Heredia, Hugo Hernández Campos y Dionisio Vargas; Guanacaste, Arturo Molina y Juan Jokehen Sanchún; Alajuela, Danilo Carvajal y Róger Carvajal Bonilla; Limón, Manuel Chaves y Rodrigo Fernández; y por Puntarenas, Antonio Sáenz y Jorge Huertas.

En su informe final el Consejo Directivo saliente recomendó también el impulso de los ante proyectos de ley para la reforma municipal que se redactaron con base en las conclusiones del IV Congreso Nacional de Gobiernos Locales, celebrado en agosto de 1976.

Al mismo tiempo en ese informe se esbozó la reorganización del periódico "Tribuna Comunal" y se dieron lineamientos para buscarle una financiación adecuada.

"Tribuna Comunal" es el órgano de difusión del pensamiento y la acción municipalista, que la Unión Nacional de Gobiernos Locales comenzó a editar recientemente.

La Unión de Municipalidades pidió además al nuevo Consejo Directivo que elabore un proyecto que otorgue a los regidores municipales inmunidad para el ejercicio de su regiduría, dado el creciente número de agresiones físicas sufridas por los regidores en las distintas comunidades del país.

La convocatoria para agosto de 1980, del V Congreso Nacional de Gobiernos Locales; el impulso al proyecto de un

Código Tributario Municipal; y la incorporación de la Unión Nacional de Municipalidades, a la Unión Internacional de Gobiernos Locales (IULA), con sede en La Haya, Holanda, son otras de las recomendaciones que se formulan al nuevo Consejo Directivo.

La Unión de Municipalidades pidió finalmente que sea integrada una Comisión de Enlace Unión Nacional de Gobiernos Locales- IFAM y que se autoricen seminarios sobre la autonomía municipal, la hacienda municipal y el gobierno local como centro de promoción humana.

Entre las conquistas que la Unión de Municipalidades se apunta hasta la fecha, se encuentra el apoyo al proyecto de ley de reforma al artículo 171 de la Constitución, para que las elecciones de regidores y síndicos municipales se celebren en fecha diferente a las de Presidente de la República y Diputados.

También como gestiones realizadas por la Unión de Municipalidades se citan el apoyo al Consejo Municipal de Buenos Aires, a fin de que emprenda un estudio a fondo de la Ley de Reservas Indígenas y la solicitud al IFAM de un estudio jurídico sobre la eventual inconstitucionalidad de esa ley.



## Pésimas carreteras en Pococi

En el cantón de Pococi existe gran disgusto e inconformidad hacia la Municipalidad local y el Ministerio de Transportes por el irresponsable descuido y abandono en que se encuentran todas las carreteras del cantón.

No se puede comprender cómo es posible que haya tan poca seriedad en estas instituciones en el mantenimiento y reparación de nuestras vías. Citemos el caso de el pequeño puente de "Río Verde", que fue dañado desde el mes de noviembre del año pasado por la crecida del río, y aún seis meses después no ha sido reparado.

El mal estado del mencionado puente y la tardanza extremada para arreglarlo pone en constante peligro la vida de los cientos de vehículos y

pasajeros de los buses, porque provisionalmente y sin ningun clase de seguridad tienen que pasar por unos tablones que se tendieron sobre el puente del ferrocarril, que es tan estrecho, que ajustada y difícilmente caben los vehículos pesados.

En esta comunidad esperamos que los funcionarios del nuevo gobierno traten de erradicar ese "cachazudo tortuguismo" y la irresponsabilidad que prevaleció en el anterior y que se preocupen verdaderamente de los problemas y necesidades de los pueblos.

Juan Antonio Cordero Romero

## Contra militar nombrado

Señor Director:

Por este medio deseo solicitar un espacio en su periódico para expresar lo siguiente:

Pese a las manifestaciones del Lic. Johnny Echeverría en el sentido de que se llevaría a cabo una depuración en la Fuerza Pública, resulta que acaban de nombrar en Alajuela a un señor que está ampliamente reconocido como un alcohólico, lo cual constituye una verdadera anomalía, especialmente en un cargo de carácter militar.

Lo anterior ha causado gran extrañeza dentro de la ciudadanía alajuelense, pese a que el citado señor goza de grandes simpatías en esa ciudad; para finalizar debo aclarar que no tengo absolutamente nada contra el citado señor a la vez que insto a cualquier persona para que me desmienta respecto a lo que he afirmado.

Daniel Calderón A.  
Ced. 1-092-727.

## Ordenan investigar una queja de Pueblo

16 de Mayo de 1978

Coronel: Manuel Arias  
Director de Asistencia Rural

Estimado señor:

"Con instrucciones superiores ruego Ud. ordenar una investigación con motivo de la queja que se publica en el periódico PUEBLO el 10 de mayo y que se relaciona con el delegado de la Guardia Rural destacado en Villa Franca de Río Jiménez del Cantón de Guácimo.

De encontrar ciertas las afirmaciones que hace el señor Juan Antonio Cordero, corresponsal de PUEBLO en esa zona, ruégole proceder de inmediato para sancionar al responsable.

Es el deseo del Ministro J.J. Echeverría, que este tipo de denuncias se investiguen en el menor tiempo posible; a fin de agradecer a los periódicos la colaboración que nos están prestando para sanear este país.

Atentamente,

Adolfo Ruiz Pacheco  
Divulgaciones y Relaciones Públicas.



Plutarco Hernández Sancho, guerrillero sandinista, cuyo indulto está en manos del Poder Ejecutivo y será resuelto pronto.

## DESHAUCIO FUE CONTRA CLUB

No es cierto que se haya tramitado un deshaucio contra una vecina de aquella población que se fue a vivir con sus ocho hijos a una casa, sino contra el Club de Unificación Nacional, según aclaró Raúl Rodríguez Morales, vecino de San José y dueño del inmueble.

La aclaración de Rodríguez parte de una publicación que

hizo "PUEBLO", en la edición 279 de la semana del 8 al 15 de mayo, donde se da curso a una denuncia que formuló a este periódico Humberto Rivera Herrera, quien afirmó que en Los Chiles, se había ordenado desalojar por medio de un deshaucio a una madre con ocho hijos que ni siquiera estaba alquilando casa, sino que vivía como ocupante en una casa en la que anteriormente funcionó el Club del Partido Unificación Nacional.

Rodríguez señaló que él alquiló a Humberto Rivera Herrera esa propiedad para que se instalara en ella el Club de Unificación y que posteriormente además de que no le pagó los últimos tres meses, montó una venta de comida.

El deshaucio lo planteó Rodríguez conforme a la ley contra Humberto Rivera, basando su demanda en un documento que prueba su derecho al reclamo ya que heredó la propiedad de su padre, Francisco Valladares Sandoval.

Rodríguez aportó también la carta de venta donde se establece que Valladares Sandoval adquirió mediante compra el inmueble.

Agregó Rodríguez que Gilberto Avecilla no tiene ninguna responsabilidad en el trámite de este deshaucio, como afirmó Humberto Rivera, pues fue él en su calidad de dueño de la propiedad, quien planteó la acción judicial.

# LUIS ALBERTO MONGE : De cara a la oligarquía liberacionista

Democratización, participación, diálogo y docencia política, es el programa con que el Secretario General y excandidato del partido Liberación Nacional se lanza a la recuperación y estructuración del partido, en el documento "De cara al futuro".

El Secretario General analiza la situación de su partido, evalúa las necesidades y expone las medidas prácticas que en su criterio conjurarían la crisis de Liberación. Su enfoque sitúa en el centro la oligarquización del partido, como causa de la difícil situación de Liberación y los peligros que enfrenta, en una acusación a las argollas que se han formado y que han terminado colocando sus intereses por encima de los del partido.

Sin embargo, por una inexplicable pérdida de la memoria, Monge no analizó en su documento a los gobiernos del partido Liberación, sus políticas y sus prácticas que precisamente lo que sancionó la mayoría del electorado, y que están en el vértice de la derrota de febrero. Para Monge el gobierno y Excelsior no parecen tener ninguna relación con su partido. Entre los dirigentes liberacionistas se viene haciendo costumbre criticar, incluso crudamente, al partido, mientras que paradójicamente defienden sus gobiernos como lo mejor que ha tenido Costa Rica. Monge se ha atrevido a criticar a las argollas que han dirigido su partido, argollas oligárquicas que son las que le han dado un carácter oligárquico a sus gobiernos, pero ese fondo no ha querido entrar.

La intervención de Luis Alberto se produce en el momento más crucial en la vida del partido Liberación, en que se decide —en mucho— su suerte y cuando las argollas "afilan sus hachas", como él mismo advierte. El proceso de liquidación del viejo caudillismo enfrenta ahora dos tesis principales: las nuevas hegemonías de las argollas y la democratización. Estos son intereses que chocan, pero que las condiciones políticas prevalentes los obligan a conjunciones y conciliaciones.

Luis Alberto busca abrirse paso y consolidar su autoridad como unificador del partido, en esa lucha de tendencias, pero sin poder ésta vez eludir la confrontación más seria con otras tendencias. Así, "quien coloque los intereses personales o de grupo por encima de los del partido es enemigo" de la causa, al tiempo que condena "enérgicamente todo movimiento para promover candidaturas" en este momento.

Su ataque más incisivo, se dirige a esos sectores y dirigentes del partido que "hablan a favor de la democratización, pero de buena gana impondrían su propia argolla".

La superestructura que por veintiséis años ha funcionado en la dirección y el control del partido "se ha resquebrajado con

el áspero enfrentamiento entre Figueres y Oduber". Si la forma de actuar de la "clase política"



MONGE

que ha erigido esa superestructura "es uno de los síntomas agudos de la arterioesclerosis que padece el partido", y si éste "para sobrevivir debe desconocer esta superestructura", don Luis Alberto tendrá que enfrentar los intereses de la oligarquía liberacionista que se aferra al control del partido. La próxima Asamblea de Liberación será, por lo tanto, el campo decisivo en que se enfrenten esos intereses y se defina cuál tesis orientará al partido, en un devenir sumamente complejo y conflictivo.

La lucha contra las argollas oligárquicas de Liberación lleva a Luis Alberto a afirmar que "necesitamos que las bases del partido sean verdaderamente democráticas y participantes", y que "necesitamos órganos para el debate interno", para ejercer el derecho de crítica y autocrítica.

Pero si "los vicios de la "clase política se presentan también en las dirigencias locales", ambiciones personales por encima de los intereses del partido caciquismo, purgas de dirigentes

canibalismos, es porque el partido Liberación tiene un cuerpo muy enfermo, y abre serias dudas sobre su recuperación. Y como el tiempo es un factor determinante también, habrá que esperar, no mucho, pero saber si está a tiempo de una recuperación, tal y como la plantea don Luis Alberto, si acaso no es muy tarde para aplicar su programa. En caso de que pudiera, requiere extrema firmeza, definición, decisión y la participación abierta de las bases populares.

## EL ESPECTRO DE LAS EXTREMAS

El análisis de Monge se centró también en las extremas; "la lucha contra la extrema izquierda y la extrema conservadora facistoides", por ser las fuerzas cuya gravitación en estos momentos repercute seriamente en el partido Liberación.

Cuando prevalecía el esquema divisionista del "antiliberacionismo", Daniel Oduber creyó que la lucha fundamental se daría entre la izquierda y el partido Liberación, en cuanto a las opciones de poder y alternativas de proyectos sociales. Ahora ese cuadro ha cambiado sustancialmente y no parece, por lo tanto, que las cosas se den como pensó Oduber.

Las fuerzas conservadoras, e incluso facistoides como dice Monge, han emprendido su reagrupamiento político a través de una alianza con el caciquismo, que fuerza el mantenimiento de su coalición, por sobre las muchas diferencias e intereses contrapuestos que existen en su seno. Esa coalición se mantiene al perfilarse una orientación política y económica de Carazo, esencialmente convergente con los intereses de esos sectores sociales.

En esa forma, a Monge le preocupa que una derechización del Gobierno en las actuales circunstancias, aumente el caudal de la izquierda, en detrimento del liberacionismo. Por eso, se apresura a sentenciar que la competencia es concretamente con las agrupaciones de la extrema izquierda, ya que, según su perspectiva, la situación podría llegar a plantearse entre lo que llama la extrema conservadora y la izquierda. De ahí que vea en el sector de los trabajadores donde "tiene Liberación planteada su más difícil competencia ideológica y electoral".

A Liberación se le presentará también el problema con las capas medias y con sectores de la pequeña burguesía, que sentirían afectados sus privilegios, en una política de austeridad.

En el gobierno actual se marcan tendencias derechistas que propugnan por un régimen corporativista. Por ello los democratizadores liberacionistas temen que en el gobierno haya grupos con planes ocultos, para desarrollar ese propósito, que si bien desconocería las condiciones nacionales, podría imponerse en condiciones de crisis política.

En momentos en que no se ha desarrollado una alternativa popu-

En las presentes circunstancias, la liberación de Plutarco Hernández se está convirtiendo en una cuestión de dignidad nacional.

Luchar contra la tiranía somocista es un deber de todo costarricense y centroamericano que ama la democracia, la libertad y la justicia. Es un título de orgullo y honor patrio.

Así lo han comprendido muchos de los dirigentes políticos costarricenses, ubicados en el más amplio abanico de colores filosóficos y partidistas, como lo atestiguan repetidas informaciones de la prensa nacional.

La asquerosa dinastía de los Somoza se está agotando. Ha logrado prácticamente una unanimidad nacional en Nicaragua en contra suya y se mantiene en el poder sólo a sangre y fuego, que aplica la Guardia Nacional contra cualquiera que se atreva a desafiar al tirano.

Ese mismo repudio lo ha logrado entre los pueblos y los gobiernos amantes de la paz y respetuosos de los derechos de los hombres. El pueblo costarricense se encuentra en primera fila en la lucha antisomocista. En los actos del traspaso de poderes el pasado 8 de mayo, la delegación de Nicaragua fue la única que recibió una rechifla masiva y unánime.

Sólo al gobierno de los Estados Unidos, como lo ha hecho siempre con gobiernos títeres de otros pueblos, le importa un bledo la situación del pueblo nicaragüense, su lucha de supervivencia contra una tiranía de cuarenta años, sus miles de mártires y víctimas inocentes, su miseria y opresión. Somoza se mantiene en el poder sólo gracias al apoyo que recibe del gobierno estadounidense. Y decimos bien del gobierno, porque somos testigos del repudio que Somoza se ha conquistado en las

## PORTICO

más amplias capas del pueblo norteamericano.

Somoza sigue recibiendo armas y créditos de toda índole de parte del gobierno Carter, a pesar de la cacareada política de defensa de los derechos humanos del mandatario norteamericano. Muy poco se puede creer de esa política si se considera que en Nicaragua son respetados los derechos humanos. Además, se sabe que Somoza gasta ingentes sumas en comprar y sobornar a muchos funcionarios norteamericanos, sin excluir a senadores y representantes, para que sean sus defensores de oficio en el Congreso y en la administración de esa nación.

¿Qué es en esas condiciones luchar contra Somoza si no un orgullo y un acto ejemplar? Por eso Plutarco Hernández no puede ser considerado como un reo común. Si no hubiera otras razones legales y jurídicas que justifican su indulto —y si la hay—, el sólo hecho de haberse consagrado a la liberación del pueblo nica de semejante tiranía, lo limpiaría de cualquier pecado.

El gobierno del Presidente Carazo debe conceder el indulto sin ninguna dilación, por la dignidad misma del pueblo de Costa Rica.



MONGE

lar, democrática y revolucionaria, resulta conveniente para la democracia el enjuiciamiento que algunos sectores

liberacionistas honestos pretenden en Liberación, que evite alejarlo más de los intereses populares. No obstante, los últimos gobiernos de ese partido, y por las causas que señala Luis Alberto y otras más, han tendido al autoritarismo y los abusos, preparando el terreno para que ese partido fuera desplazado del gobierno y para que en el mismo cobraran fuerza las argollas que ponen en peligro la institucionalidad democrática. En defensa de los intereses oligárquicos aumentó la explotación de los trabajadores y los grados de opresión, en lo que coincidió con tendencias de algunos grupos del actual gobierno. El desarrollo del empresarismo estatal pudo haber significado para el país una mejor opción, de no haberse puesto en función de la corrupción.

Si "De cara al futuro" es el anuncio de que en el partido Liberación hay fuerzas políticas dispuestas a ponerse de cara a las oligarquías, ese partido superará su crisis. Si se afirma como instrumento de la oligarquía, Liberación habrá cerrado su ciclo en que coadyuvó a la democracia y dirigió los destinos del país. Y las oligarquías en Liberación la constituyen los grupos capitalistas de Oduber, Figueres y Garrón, a las que pertenecen la mayoría de los más destacados dirigentes del partido.

# FEUCR responsabiliza a ASCONA de destrucción

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) califica de falsa la lucha por la conservación de los recursos naturales que realiza la Asociación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (ASCONA) y la responsabiliza de la destrucción en este campo que existe en el país así como de recibir sobornos de las esferas oficiales.

"No puede continuar ASCONA en su aparente lucha conservacionista, dirigida por extranjeros, que han aceptado a funcionarios públicos en su seno, quienes desde direcciones forestales, han hecho pedazos a nuestra patria", expresa la FEUCR.

ASCONA no puede continuar su falsa lucha hasta tanto no explique al país los nexos que la ligan a intereses en los Estados Unidos, que son origen de la política que llevó al gobierno a declarar parques nacionales extensas áreas que bien podrían estar en manos de nuestros campesinos".

"Los impuestos que se extraen sin el consentimiento de nuestro pueblo para hacer de nuestro territorio un país turístico, es decir un país de pordioseros, se originaron dentro del grupo de comerciantes que se encuentran en el seno de ASCONA, algunos de ellos profesionales con ambiciones desmedidas".

"¿Puede ASCONA hablar de conservación de recursos naturales renovables, mientras algunos de sus miembros han recibido sumas de seis cifras por estudios realizados al gobierno que finalizó?"

## CASO DEL BAJO DE LA HONDURA.

"ASCONA intervino en lo que califica de desastre en el Bajo de la Hondura, con motivo de la construcción de la carretera que unirá a San José con Guápiles y Puerto Viejo. Dice ASCONA que desde más de cien años se están explotando los bosques, que la crisis del agua será muy seria; que los suelos rápidamente se están erosionando; que desaparecerán zonas agrícolas, que no hay metodología en la conservación de suelos; que los derrumbes y avalanchas serán frecuentes. O sea que para ASCONA, se inicia en este momento una catástrofe en Costa Rica; y recomienda legislar a fin de detenerla. Si la opinión pública conociera superficialmente la labor de esa Asociación, rechazaría sus intervenciones ya que, por un lado manifiesta gran preocupación por los recursos naturales renovables y por otro, ASCONA es directamente responsable de lo que está sucediendo no sólo en el Bajo de la Hondura, sino en todo el país".

"El ex Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber, recibió una condecoración en Estados Unidos. Además fue calificado como un gran conservacionista. ¿Por qué ASCONA, ataca en estos momentos lo que

llama 'grave destrucción? ¿No fue un miembro de la dirección de ASCONA quien propuso la condecoración para el ex Presidente Oduber?"

"Estamos de acuerdo en que existe destrucción y grave peligro donde se construye la carretera que se menciona; pero no es la única zona. Sucede lo mismo en todo el país. Ha protestado ASCONA por la destrucción de los bosques en San Carlos, en Sarapiquí, en la Reserva de Río Macho, en Coto Brus, en Salitre, en Ujarrás y en todo el país? No lo ha hecho por la relación que tiene con las esferas oficiales, donde abundan los madereros. Gestionó una y más condecoraciones a fin de ocultar la destrucción criminal de nuestros bosques", terminó diciendo la FEUCR.



DOMINGO: Banco Municipal y trasplante de riñones.

Costa Rica es el único país centroamericano donde se está realizando exitosamente la delicada operación quirúrgica para el trasplante de riñones. Este trasplante, según lo afirman los doctores Rodrigo Campos, Mario Soto y Carlos Chaverri es ya una labor médica de rutina, al menos en el Hospital México. El único problema es la donación, ya que en la actualidad hay más de una docena de pacientes esperando quien les regale un "riñoncito" para poder sobrevivir.

La Unión Nacional de Gobiernos Locales (Municipalidades) celebró este día su asamblea general anual para conocer las gestiones y logros del período que concluye e integrar el nuevo Consejo Director de esa entidad. El Lic. José Miguel Alfaro, Segundo Vicepresidente de la República, y el profesor Miguel Ángel Quesada Niño, presidente ejecutivo del IFAM, lanzaron la idea de crear un "Banco Municipal" que venga en



J.M. ALFARO

parte a suprimir las tradicionales partidas específicas, o al menos, a administrarlas, con un carácter de mayor aprovechamiento y menor paternalismo y politiquería. La idea fue acogida con entusiasmo por los 160 delegados municipales, que tratarán de plasmarla en una realidad.

LUNES: Gobierno no controlará precios de artículos básicos.

Nuevas demandas contra el Banco Popular se entablan por la vía judicial. Se trata de reclamos laborales hechos por altos funcionarios de esa institución que fueron destituidos, sin pago de prestaciones. Este día el demandante fue el Lic. Luis Castillo Ralda, quien reclama una indemnización de 800 mil colones.

Se inicia la construcción de la segunda etapa de la nueva Casa Presidencial, cuyo costo total será de 13 millones de colones. La construcción había sido suspendida en febrero recién pasado con motivo de las elecciones y el cambio de poderes.

El Ministro de Economía, don Fernando Altmann Ortiz, anuncia que cerca de mil artículos de consumo popular quedan liberados de control estatal en cuanto a regulación de precios. Será la tradicional "Ley de la oferta y la demanda" la que regulará precios, abastecimiento y otros detalles relativos a esos productos básicos.

Se confirma también que CODESA pasa por una situación económica sumamente precaria y que sus pérdidas en los últimos 6 meses podrían ascender a más de 20 millones de colones. La afirmación la hizo don Richard Beck, coordinador de una comisión gubernamental que investiga a fondo a esa institución para-estatal.

MARTES: "De Cara al futuro" sale a la luz pública

El gobierno del señor Carazo pidió a la Auditoría General de Bancos realizar un auditoraje en el Banco Popular para verificar las reiteradas denuncias de que los asuntos monetarios de esa institución no se han manejado dentro de los lineamientos legales.

"Llegó el momento de doblar la espalda sobre el surco" expresó el Presidente Carazo con motivo de los festejos del día del Agricultor. La frase, comentaron algunos, debe tener un sentido figurativo porque los pobres campesinos hace muchos años que de tanto estar doblados ya olvidaron la forma y el color del cielo...

El ex-candidato liberacionista, don Luis Alberto Monge, da a conocer un folleto intitolado "De cara al futuro", en el cual él analiza algunas de las causas de la derrota electoral del pasado 5 de febrero. En particular, Monge censura severamente la actitud de algunos medios de información, que "empleando técnicas demoníacas" logran tergiversar la información para acomodarla a sus intereses. También habla de la "brecha moral que urge cerrar". Se refiere luego a la corrupción y otros aspectos socio-políticos de gran interés.



ALTMANN



MONGE

# argentina 78 mundial de la represión

MIÉRCOLES: LACSA rebaja tarifas aéreas.

Casi 82 millones de colones adelantó la Oficina del Café al gobierno, el pasado mes de abril, en concepto de ingreso por impuestos ad-valorem a la venta de la cosecha 1977-1978, según lo afirma el Ing. Alvaro Jiménez Castro. Como es obvio, esta respetable suma la recibió la Administración Oduber cuando ya agonizaba su mandato. Jiménez Castro dijo también, que el pasado año de 1977, el gobierno recibió por el mismo concepto un total de 253 millones de colones.

Con el propósito de incrementar el turismo norteamericano hacia Costa Rica, la empresa aérea nacional LACSA rebajó sus tarifas. Ahora cobrará 140 dólares por el vuelo Miami-San José, San José-Miami. Esa tarifa será válida sólo para los turistas que deseen pasar un máximo de 30 días en nuestro país y no se permitirá estadías "extra" en ninguno de los países intermedios de esa ruta. Los vuelos con la nueva tarifa serán lunes, martes, miércoles y jueves.

Un espectacular asalto a mano armada y a plena luz del día protagonizaron 3 jóvenes en esta capital logrando apropiarse de la suma de 10 mil dólares en efectivo. La víctima fue la financiera "Divisas de Centroamérica". Los asaltantes, pistola en mano, obligaron a los empleados a tirarse "panza abajo" sobre el piso mientras ellos saqueaban la caja fuerte. Todo ocurrió en pocos minutos y huyeron sin dejar pista alguna.

JUEVES: Mano dura contra deforestadores

A partir de este día queda suspendida la publicidad del programa de Asignaciones Familiares, según lo acordó el gobierno del Lic. Carazo. Durante los últimos años el Estado ha venido gastando más de 3 millones de colones al año en esta publicidad, que a juicio de los nuevos gobernantes, no se justifica, y que ahora será objeto de un estudio profundo para determinar si es necesaria en un futuro.

El presidente Carazo anuncia que pondrá "mano dura" contra los deforestadores, ya que según estudios realizados, de continuar la tala de árboles al ritmo actual dentro de 8 años nuestros bosques habrán desaparecido totalmente y Costa Rica no tendrá nada que envidiarle al sahara.

La fracción parlamentaria del partido Liberación Nacional presentó una moción con el propósito de que se integre una Comisión Especial de

ese Congreso para investigar toda la actividad de los fondos mutos en Costa Rica. La moción está encabezada con la firma del legislador Armando Arauz.

VIERNES: Negaron indulto a comandante Plutarco Hernández.

La Corte Suprema de Justicia denegó la solicitud de indulto presentada en favor del comandante sandinista Plutarco Hernández, quien fue capturado el 11 de abril recién pasado después de 7 años de estar ausente del país. El Comandante sandinista fue condenado, en ausencia, a los 16 años de cárcel por su participación en un operativo guerrillero contra la cárcel de Alajuela efectuado en diciembre de 1969 y con el propósito de liberar al hoy extinto líder, también sandinista, Carlos Fonseca Amador. En esa operación guerrillera murió un guardia civil. Ahora será el poder Ejecutivo el que diga la última palabra en relación a ese indulto.

La Casa Presidencial confirmó que el presidente Carazo viajará el próximo 16 de junio a Panamá para participar en el intercambio de documentos de ratificación de los tratados canaleros entre los Estados Unidos y esa nación hermana. En esta cita estarán también el presidente Carter, el general Torrijos y otros mandatarios latinoamericanos.

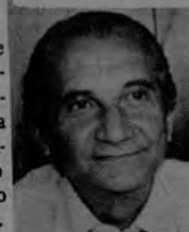
SABADO: Fantasma político persigue a Charpentier y a Vidal.

La próxima semana la Cámara Legislativa entrará a conocer, en tercer debate, el proyecto de ley para convocar a una Asamblea Constituyente, que entre otras cosas pretende eliminar la prohibición para los expresidentes aspiren de nuevo a la primera magistratura. Se da como un hecho que este proyecto pasará definitivamente al archivo porque los diputados de Pueblo Unido, Frente Popular y Unión Agrícola Cartaginés, le negarán su voto afirmativo.

"El fantasma de la política nos persigue por todos lados" habrían declarado los congresales Mario Charpentier Gamboa y Oscar Vidal Quesada, ex ministros de Seguridad Pública el primero y director general de la Guardia Civil el segundo, ya que ambos al dejar el poder pasaron a servir en otras instituciones. Charpentier como jefe de seguridad del Sistema Bancario Nacional y Vidal como director general de la Cruz Roja. Los dos tienen ahora problemas y están a punto de renunciar del cargo en que fueron nombrados hace escasos 8 días.



HERNANDEZ



ARAUZ

ARIAS SANCHEZ:

# TIGRE SUELTO CONTRA BURRO AMARRADO SERIA POLITICA DE PRECIOS

La anunciada política del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) en materia de precios es calificada de "Burro amarrado contra tigre suelto" por el doctor Oscar Arias Sánchez, exministro de Planificación y actual diputado de la fracción liberacionista, según Arias, en su gráfico, símil, el burro amarrado sería el consumidor y el tigre suelto el comerciante.

Mientras tanto, para el licenciado Roberto Tovar Faja, diputado de la Unidad y presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, de la Cámara Legislativa, la citada política no es motivo "para asustarse. Al contrario, es motivo para alegrarse", ya que según su opinión vendría a favorecer al consumidor.

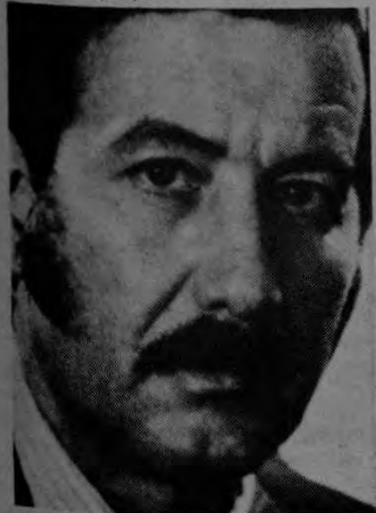
Esta política, denominada técnicamente como "liberalización de precios", según don Fernando Altmann Ortiz, titular del MEIC, vendría a modificar "una anacrónica regulación de precios fundamentada en la Ley de Defensa Económica, emitida 28 años antes, que en ese entonces, era útil, pero hoy, con la evolución en el campo comercial e industrial del país, está reñida con la realidad, según el Ministro.

El Ministro Altmann Ortiz, en su exposición ante la Asamblea Legislativa afirmó que la citada regulación, permite, en algunos casos, al empresario-comerciante ganancias, hasta del 60% sobre el costo real de producción. Lo que vendría a ser algo así como la especulación más descarada y aún protegida por la Ley.

Don Fernando hace hincapié en que, lo que se pretende no es dejar que el comerciante ponga el precio o determine su utilidad cuando y como le venga en gana, al contrario, lo que se busca es eliminar la prohibición expresa para que ese comerciante pueda vender a precios inferiores, mientras que sí existirá un tope o fijación para su utilidad máxima.

"El comerciante, una vez que se le fija el precio de sus artículos para la venta al consumidor, por pey, no puede bajar ese precio, tiene que pedir permiso para hacerlo" dijo textualmente el Ministro, citando a continuación casos concretos.

La anterior norma legal, según el Ministro, estaría obstaculizando el juego de la libre competencia, lo que a la postre va en perjuicio directo del



... lo que ustedes no pudieron hacer en 8 años, es imposible que yo lo haga en 4 días, dijo el ministro Fernando Altmann Ortiz a los diputados liberacionistas en su comparecencia a la Cámara Legislativa para explicar los alcances de la nueva política en materia de precios.



"Burro amarrado contra tigre suelto es lo que nos propone el ministro Altmann Ortiz" afirma por su parte el doctor Oscar Arias Sánchez exministro de planificación y actual legislador verdiblanco.

consumidor, mientras si esa norma desaparece, las leyes de la competencia obligarán a los comerciantes a bajar sus precios

## TODO SUBIRA

Comentando para PUEBLO la tesis del MEIC, el Dr. Arias Sánchez dijo:

"Creo que la medida que se pretende introducir no va a tener los resultados que el señor ministro Altmann Ortiz supone. Liberalizar los precios de artículos, que según el MEIC no son esenciales, no va a ser una medida que genere un bajonazo en los precios de esos productos, sino, que al contrario, éstos han de subir".

Fundamentando su tesis, Arias Sánchez recordó "la estructura productiva de Costa Rica, tipo oligopolítica, donde no hay una fuerte competencia entre importadores y productores", asegurando de inmediato, que la carencia de esa fuerte competencia en lugar de reducir los precios, permitirá que éstos suban.

## EL "BURRO AMARRADO"

Señaló también el Dr. Arias Sánchez, que hay un agravante adicional en esa política que se pretende, y es que los precios

subirán más en las áreas rurales porque en estas "el ama de casa generalmente depende de dos pulperías" lo que hace que los precios sean más elevados, al no existir una competencia, como sí la hay en los centros urbanos donde esa misma ama de casa encontraría muchos lugares donde hacer sus compras.

Dice también el Dr. Arias, que si el intento es liberalizar la política económica tendrían entonces que aplicarse otras medidas colaterales, como reducir nuestros aranceles aduanales y las exoneraciones de que gozan muchas entidades. Agrega de inmediato:

"De otra manera, quedando esos aranceles y esas exoneraciones en su nivel actual y revisar sólo los precios, se trata entonces de una lucha entre el tigre suelto y el burro amarrado, donde el tigre suelto será el vendedor y el burro amarrado el consumidor".

## UN ERROR DE CONCEPTO

Para el lic. Tovar Faja, todo el escándalo que se está formando alrededor de este asunto obedece simplemente a "un error de concepto" en esto que denominan liberalización de precios".



...las medidas anunciadas, en forma alguna deben asustarnos, al contrario, deben causarnos alegría, afirma el licenciado Roberto Tovar Faja, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Cámara Legislativa.

Reitera lo dicho por el Ministro Altmann Ortiz en el sentido de que no se busca que el comerciante ponga el precio que le venga en gana, sino, lo que se pretende es buscar una modificación a un sistema vigente durante 28 años, que redundaría en beneficio del consumidor, pues generaría apreciables bajas en los precios, al eliminarse los pasos en los aumentos, que esa misma ley permite hoy al industrial y al comerciante.

Recuerda, como ejemplo, el caso de los detergentes en donde el precio no se fija por el contenido neto del envase, sino por la marca, porque básicamente el Ajax, el Audaz, el Fab y todos

los otros jabones en polvo son lo mismo y con la regulación actual a quien se está favoreciendo es al industrial y no al consumidor.

Sin embargo, el Lic. Tovar abriga ciertos temores como el caso de que una poderosa compañía extranjera decida vender a precio de regalo sus artículos aquí, por ejemplo zapatos, perdiendo muchos millones de colones pero con el propósito de evitarse el pago de muchos millones más en concepto de impuestos en el país sede de sus operaciones. Tovar se pregunta, qué pasaría entonces, en su hipotético ejemplo, con los pequeños productores de zapatos, de este país.



## BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Se complace en comunicar a su estimable clientela y público en general, la apertura de nuestras oficinas en

### La Gloria de Puriscal

Situada frente a la casa de don Rogelio Quirós V., a la orilla de la carretera Puriscal - Parrita.

Toda clase de servicios bancarios a su disposición a partir de hoy lunes 22 de mayo de 1978.

HORARIO:

DE LUNES A VIERNES De 8:00 a.m a 11:00 a.m. y de 1:30 p.m a 3:00 p.m

SABADO: De 8:00 a.m a 11:00 a.m.

# SE EVAPORO DINERO PARA ALIMENTACION DE GUARDIA CIVIL

Con el propósito de determinar al bolsillo de quienes fueron a parar varios cientos de miles de colones, el Ministerio del Interior podría iniciar en los próximos días una profunda investigación entre la alta oficialidad que estuvo a cargo de las Comisarías.

El supuesto fraude, que podría ser millonario, se habría realizado con el presupuesto de Seguridad Pública destinado a la alimentación de la Guardia Civil. También, parte de la estafa, se habría perpetrado con nombramientos falsos entre el personal militar.

Un alto personero del Ministerio del Interior afirmó a PUEBLO, que fueron los mismos guardias civiles rasos quienes dieron, sin quererlo, la pista inicial sobre lo que podría ser un fraude millonario. Estos policías, que sirvieron en la administración anterior, quedaron muy sorprendidos cuando en su dieta diaria apareció gran cantidad de leche, carne y otros productos, que nunca antes se les había servido.

Ante la sorpresa de la tropa, los nuevos comandantes preguntaron a qué se debía, pues según el presupuesto destinado a alimentación todos ellos (los guardias civiles) estarían tomando leche en abundancia y tendrían también una dieta jugosa en carnes y otros productos de alto valor nutritivo.

Los policías exclamaron, ante la interrogante de sus superiores, que hacía muchos meses que su comida diaria era a base de arroz y frijoles y un vaso de fresco. "La carne, la leche, los helados y el pollo, sólo lo vemos en los anuncios de la T.V.", contestaron esos policías.

Una rápida verificación de facturas demostró, que el gobierno había pagado grandes sumas a diferentes industrias y negocios por concepto de leche, carne de cerdo, res y pollo. Productos que supuestamente se "evaporaron" durante el recorrido entre la empresa proveedora y los comedores militares.

Ya "con la paja tras la oreja", algunos de esos comandantes se dieron a la tarea de revisar las planillas y el número real de efectivos en servicio, y según se aseguró a PUEBLO, los

de scubrimientos iniciales "nos dejaron turulatos".

De acuerdo a esa versión, varias docenas de personas que trabajaron durante la campaña política en el Partido Liberación Nacional, concluidas las elecciones y derrotado ese Partido, fueron dadas de alta en la Fuerza Pública, pero esas "altas" sólo tenían vigencia el día de pago, cuando los pseudo-policías se apersonaban a retirar el respectivo giro.



CHARPANTIER

Para encubrir "la jugada", esas personas aparecían adscritas a una de las Comisarías que no tiene planta física y cuyos efectivos estaban distribuidos en diferentes dependencias de Seguridad Pública; lo que cualquier control se hacía difícil.

La idea de quienes planearon este supuesto fraude, según la versión dada a PUEBLO por el alto personero del Ministerio del Interior, es que además de los salarios que esas personas recibirían "por no hacer nada", podrían reclamar prestaciones cuando se produjera el cambio de gobierno.

La investigación, como se-

ñalamos líneas arriba, apenas estaría en su fase inicial, pero a "ojo de buen cubero" entre alimentos que se "evaporaron" en el camino hacia los cuarteles y salarios pagados a personas que nunca ejercieron labor alguna, podrían sumar varios millones de colones.

Para terminar, el alto personero del Interior dijo, que de comprobarse en su totalidad este fraude además de las sanciones judiciales de que serían acreedores los responsables, se les congelaría el pago de prestaciones a los que no las han retirado y se les obligaría a devolverlas a aquellos que ya las hubieran recibido.



ECHEVERRIA

## Campesinos desoídos por Corte Suprema

Una denuncia presentada por campesinos de La Vaca y La Vaquita, colonias de precaristas, supuestamente protegidas por el ITCO, fue subestimada por la Corte Suprema de Justicia en perjuicio de los mismos campesinos.

Según expresaron estos mismos a Pueblo, tres notarios del Instituto de Tierras y Colonización, ITCO, que protocolizaron la venta simbólica que ese instituto hacía a los campesinos, impidieron a los campesinos firmantes conocer los términos del traspaso de la propiedad de las tierras y los obligaron a firmar sin leer el protocolo respectivo. Muchos de los campesinos así lo hicieron por no tener otra salida, puesto que si no firmaban no podrían entrar en posesión legal de los terrenos que ya tienen cultivados. Las condiciones de la compraventa las fija el ITCO, valiéndose de las condiciones débiles en que están los campesinos.

Ellos mandaron un telegrama al Presidente de la Corte Suprema de Justicia y con base en él ese organismo ordenó una investigación a la Inspección Judicial. Este organismo se limitó a pedir un informe a los mismos notarios que eran objeto de la denuncia, sin tomar en cuenta para nada el parecer de los denunciados ni pedirles pruebas de su denuncia. El informe que la Inspección Judicial rindió a la Corte contenía, entonces, sólo el parecer de una de las partes. La Corte, por su parte, conoció este informe y sin más emitió que los notarios no leyeron las escrituras a las personas que figuraban como adquirentes de las parcelas, ni los quejosos ofrecieron ninguna prueba para demostrar ese hecho". Esa resolución de la Corte se tomó por trece votos a favor y tres en contra, que

pedían una mayor investigación del caso.

Los notarios en cuestión afirmaron en su informe que unos dirigentes de una central campesina solicitaron "ver las escrituras, pero como esa central no era parte de esas operaciones, se negaron a que ellos las leyeran, pues los exponentes comprendieron que lo único que pretendían era atrasar el trabajo.

Los notarios también alegan que la preparación de las actas notariales consumió gran cantidad de horas de trabajo, pues eran bastantes largas. Según declararon, los dirigentes de la central campesina "abusaban a los campesinos para que no firmaran los protocolos, dicién-

doles que el ITCO los estaba engañando, que les cobraría la suma de cincuenta mil colones por cada parcela y que (ellos, los notarios), iban a entregarles un papel sin ningún valor".

"Algunos campesinos, continúan, se dejaron engañar y les hicieron caso, pero otros no y firmaron las escrituras".

Los campesinos alegan a hora que la Inspección Judicial no les pidió a ellos ningún informe como hizo con los notarios ni aportar las pruebas del caso. Además dicen que los notarios aceptan no haber leído las escrituras a los firmantes, aunque fuera sólo por ganar tiempo. Esto lo consideran un grave atropello a sus derechos y hace responsable de ello a la misma Corte Suprema de Justicia.

## Carazo visitará Agua Caliente

El Presidente de la República, Lic. Rodrigo Carazo visitará la Ciudad de los Niños y Agua Caliente de Cartago, el próximo 28 de junio a las 4:30 de la tarde.

En días anteriores el Pbro. Salvador García, Director General de la Ciudad de los Niños, se quejó públicamente de que el Presidente Carazo, no había querido atender varias invitaciones que se le formularon para que visitara la Ciudad de los

Niños y Agua Caliente.

Así, entre las primeras visitas que realizará Carazo a las comunidades del país, en su calidad de Presidente de la República, se encuentra este viaje a Agua Caliente de Cartago.

La Oficina de Difusión y Prensa de la Casa Presidencial comunicó al padre Salvador García, de la visita del Presidente Carazo, a la Ciudad de los Niños, en telegrama que le dirigió el pasado martes 16 de mayo.

## MALESTAR EN MERCADO DE SAN ISIDRO DEL GENERAL

Un creciente malestar existe entre los inquilinos del mercado municipal de San Isidro de El General por la despreocupación del Concejo Municipal ante la situación que reina allí. Fundamentalmente se quejan los inquilinos del actual administrador que no manifiesta ningún interés por la seguridad de las pertenencias de los trameros. De la situación hacen responsable al Concejo, porque en sus manos está cambiar al administrador y pedirle cuentas de su gestión.

Según los quejosos, el mercado necesita una persona dinámica, y con deseos de trabajar. En ese local se sufre actualmente una fuerte ola de robos de toda clase de mercadería u muchos miles de colones.

Ellos se han quejado varias veces ante el administrador y el propio Concejo pero no han recibido ninguna respuesta. Esperan que esto se solucione pronto antes que contemplen medidas de presión más drásticas.

# Corrupción y alcahuetería impiden control en tránsito

De Freddy Zúñiga, Redactor - Jefe de PUEBLO

La corrupción entre las autoridades, ya sea por razones de orden político o económico, es una de las causas principales de que en Costa Rica mueran, por accidentes de tránsito, varios cientos de personas al año y otras miles queden mutiladas e incapacitadas de por vida.

Las autoridades judiciales, a su vez, son también responsables de esta anarquía en materia de tránsito por la lenidad con que tratan a los infractores.

La falta de una educación vial sistematizada y permanente, entre conductores y peatones, juega paralelamente un papel decisivo en este grave problema. También se hace responsable a la carencia de medios con que se ven obligadas a trabajar las autoridades de tránsito.

Para reducir sustancialmente esta anarquía, se recomienda una mayor acción represiva de las autoridades administrativas y judiciales. Un alto definitivo a la corrupción policial. Un programa educativo permanente entre Ministerio de Educación, el INA y el INS y la dotación de equipos adecuados y mayor número de efectivos en la policía de tránsito.

Lo anotado líneas arriba es un resumen de las opiniones del coronel Ramón Umaña Arroyo, director general de la Fuerza Pública, del coronel Mario Charpentier Gamboa, exministro de Seguridad y del capitán Carlos Martínez Delgado, quienes se refirieron a la información de PUEBLO, de la pasada semana, en que damos cuenta de que, en Costa Rica, hay un lamentable promedio de un muerto y diez heridos diarios en accidentes de tránsito.

Charpentier, desde la llanura, hace importantes recomendaciones. Umaña, desde el poder, promete luchar infatigablemente por la reducción de esa anarquía y el capitán Martínez, con muchos años de servicio en el tránsito, avala algunas de las afirmaciones hechas y también se pronuncia objetivamente sobre el grave problema.

## CORRUPCION

El coronel Umaña afirma, que la corrupción en las esferas policiales es responsable en alto grado de lo que está pasando en Costa Rica. Entre muchos otros ejemplos, citó el siguiente:

"Según las estadísticas en mi poder, sólo en el pasado año de 1977, los inspectores de tránsito formularon un total de 12 mil 100 partes por diversas infracciones. De ese total, a las esferas judiciales sólo llegaron mil. Los once mil y pico de partes restantes se perdieron en el camino por compadrazgos políticos, por vínculos personales, por amistad y sabe Dios por qué otras causas más..."

Otro ejemplo de la corrupción es el siguiente: "El propio director general de Tránsito otorga permisos para que gentes sin licencia de conducir anden por nuestras calles al volante de un vehículo"

Acto seguido el Coronel mostró a PUEBLO una prueba documental de su afirmación. El 7 de abril del presente año, la dirección de Tránsito otorgó uno

de esos permisos, aduciendo que el solicitante tenía en trámite su licencia. Una investigación posterior demostró, que esa persona ni tan siquiera había hecho gestión alguna en tal sentido. (El documento en referencia lo reproducimos en la presente información).

Ahondando en el asunto, Umaña Arroyo recordó, que las revisiones de los vehículos y algunas veces hasta la concesión de licencias se realiza en Costa Rica "a control remoto". Explica, que este comportamiento de las autoridades ha permitido que por nuestras carreteras circulen vehículos que son auténticas máquinas infernales conducidas por personas que "no los manejan, simplemente los disparan contra las gentes".

Umaña, analizando objetivamente el comportamiento de los inspectores de tránsito, lo encuentra lógico y natural cuan-

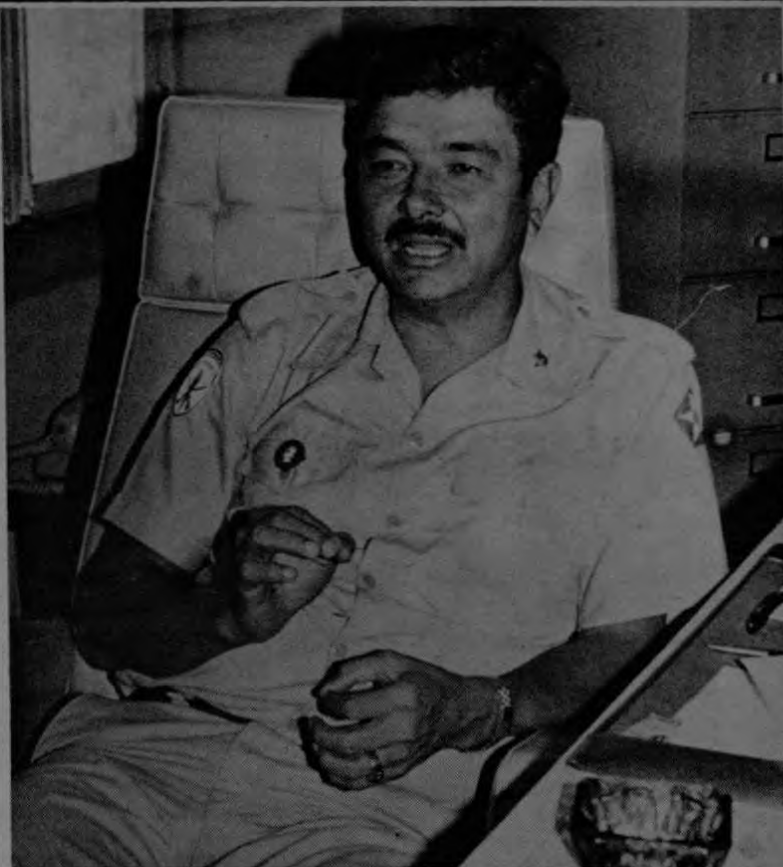
do la corrupción campea en los niveles de mando intermedio y superior. Al respecto dice:

"El inspector sabe, que si hace el parte, éste desaparece y no llega a los tribunales. Entonces opta por recibir la mordidita o cohecho y no lo formula. Es simplemente un proceso de desmoralización generado desde las alturas".

## EDUCACION Y MEDIOS

El coronel Mario Charpentier Gamboa, hasta hace pocos días Ministro de Seguridad Pública, dice que muchas son las causas de este problema. Señala, que las sanciones judiciales que se imponen a los infractores de las leyes de tránsito son demasiado suaves y de ahí la reincidencia y el aumento del problema.

Recuerda también, que el servicio de patrullaje de carreteras no es consecuente con las necesidades. "Los mayores y más



...por nuestras carreteras circulan vehículos que son auténticas máquinas infernales y conducidas por personas que no las manejan, simplemente las disparan contra las gentes, afirma con significativo gesto, el coronel Ramón Umaña Arroyo, director general de la Fuerza Pública.

graves accidentes de tránsito no se protagonizan en el área urbana. Se producen en las carreteras que van hacia el interior del país. Ahí es donde está radicado el corazón del mal y ahí es precisamente donde hay que atacarlo".

También hace tonar la carencia de "una campaña educativa permanente y sistematizada tanto para conductores como para peatones, que realmente conciente y discipline a unos y otros".

"En todo esto hay mucha teoría, pero poco es efectivo en la práctica, pues no se dota a las autoridades de tránsito de los medios adecuados y modernos para ejercer una acción preventiva y represiva acorde con las necesidades reales del país en esta materia", apunta el recién exministro de seguridad.

## ENTRA POR UN OIDO Y SALE POR EL OTRO

"Yo comparto en todo el criterio externado por mis superiores en esta materia. Definitivamente creo,

que es imperativo dotarnos de mayor y más moderno equipo para cumplir exitosamente con nuestro deber", señala por su parte el capitán Carlos Martínez Delgado, quien "echó los dientes y las canas" sirviendo en la policía de tránsito.

Sin embargo, agrega el capitán Martínez, el mejor equipo y los mejores policías de tránsito poco pueden hacer en un país de indisciplinados como es el nuestro. Vea usted, por ejemplo, los cursillos que ahora imparte el INA y que son obligatorios para obtener la licencia, son muy buenos, pero de qué sirven, si les entra por un oído y les sale por otro..."

Para terminar, después de haber enumerado las mismas causas señaladas por Umaña y Charpentier, el capitán Martínez dijo: "No hay duda alguna que el problema es muy grave y como una bola de nieve, crece día con día. Para frenarlo, creo yo, se hacen imperativas varias medidas: una, mayor severidad de las autoridades judiciales, otra; mucha disciplina y educación vial para todo el mundo y desde luego los medios necesarios para nosotros".

## ALGO DE LO QUE HAY QUE HACER.

Umaña señala, que la corrupción entre las autoridades de tránsito desaparecerá total y rotundamente en la presente administración, "pero para ello necesito la colaboración de todos los costarricenses".

Agrega acto seguido: "A mis amigos y al público en general, por favor les pido, que no me comprometan, ni comprometan a mis subalternos, pidiéndonos cosas ilegales e inmorales, como es el que rompamos el parte que se les formuló por una infracción".

Afirma, que la policía de tránsito contará, a corto plazo, con mayor equipo móvil y unos 150 hombres más, a la vez que se buscará lograr las necesarias reformas legales para que los tribunales castiguen con mayor severidad a los infractores de las leyes de tránsito.

El coronel Charpentier, por su parte, recomienda una campaña educativa permanente, aunando esfuerzos entre el INA, el INS y el Ministerio de Educación, así como una acción represiva constante y severa, tanto de la policía administrativa como de las autoridades judiciales, y por supuesto, se declara partidario de dotar a la policía vial de todo el equipo necesario para una exitosa labor, consecuente con la dolorosa realidad nacional en materia de tránsito.

COSTA RICA

San José, 7 de ABRIL de 1978

## LA DIRECCION GENERAL DEL TRANSITO

Concede permiso al Sr. ARNOLDO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Para que pueda conducir sin su respectiva licencia, por cuanto  
la misma se encuentra en trámite. ESTA DIRECCION NO ASUME  
RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE.

Este permiso vence el día 17 de MAYO  
 ENTERO Nº cortesía.

ES CONFORME

Director General del Tránsito

pl.-Imp. Nat.-1100

PRUEBA DOCUMENTAL DE IRRESPONSABILIDAD. El director general de Tránsito, por vía exclusivamente administrativa, viola disposiciones legales vigentes y permite que un ciudadano conduzca un vehículo sin la respectiva licencia. El motivo que aduce, según investigación posterior, es falso porque la persona en cuestión nunca gestionó su licencia.

# RIQUEZA PARA

CAMPO PAGADO



**SÍMBOLO DE PROGRESO NACIONAL.** Esta vista parcial de las instalaciones de INCSA nos dan una idea de las millonarias inversiones, que han tenido que realizarse para lograr, que esa industria sea hoy un auténtico símbolo de progreso y orgullo nacional.

Un grupo de jovencitos, hijos de los trabajadores de INCSA en plena acción deportiva, en una de las varias canchas dedicadas al deporte y construidas íntegramente por la empresa. Al fondo pueden apreciarse parte de las instalaciones de esa industria.

“Creo que no hay ninguna empresa en Costa Rica que, trate mejor a sus trabajadores que como se nos trata aquí. Además pienso que serán muy pocas las industrias que hayan hecho tanto, y en tan relativamente poco tiempo, por el desarrollo del país”, afirma la señora Ana Victoria Centeno de Barquero, ama de casa, madre de cinco hijos y esposa del trabajador más antiguo de Industria Nacional de Cemento S.A. (INCSA).

Lo afirmado por la señora de Centeno, y ratificado por más de 300 personas, directa o indirectamente vinculadas por INCSA, refleja una realidad tangible e incuestionable, considerando que esta industria, en sólo 14 años de operación, le ha evitado a la economía costarricense una fuga cercana a los 150 millones de dólares, al producir aquí el cemento necesario para la demanda nacional, que en caso contrario habría sido necesario importar.

Desde otros ángulos, hay que señalar también que INCSA ha jugado un papel muy importante en el desarrollo integral del país, porque gracias a la producción de un cemento de óptima calidad y bajo precio, ha estimulado la industria de la construcción en Costa Rica generando así nuevas fuentes de trabajo, además de la que es por sí misma.

Para dar una idea, digamos fugaz, de lo que INCSA representa dentro del contexto económico social de Costa Rica, señalemos que sólo en el pasado año de 1977 obtuvo un ingreso líquido de 147 millones 775 mil colones en concepto de ventas. Pero, digamos también que la intención fundamental de este reportaje no es destacar puramente el progreso industrial y económico de esta empresa, orgullo de Costa Rica, sino más bien demostrar, que contrariamente a lo que acontece en otras industrias, INCSA, “es la empresa de mayor avanzada social que existe en este país”, según palabras textuales del profesor Carlos Ricardo Inces Quirós, vicepresidente de la Asociación de Empleados de esa industria.

Pese a ello, el profesor Inces hace severas críticas a INCSA, cuando afirma que esta industria ha sido objeto de miles de calumnias y no ha movido un dedo para defenderse, “porque ha preferido invertir en programas sociales, para beneficio de sus trabajadores y de las comunidades cercanas, el dinero que otra empresa habría gastado en publicidad”.

Yo creo que una prensa honesta, como lo están haciendo ustedes ahora, dijo el profesor Inces a los periodistas que visitamos las instalaciones industriales y la ciudadela INCSA, debería también preocuparse por el otro reverso de la medalla y no sólo dar oídos a las calumnias que algunas personas lanzan sobre nuestra querida empresa.

Efectivamente los periodistas, deseando saber qué ocurre entre los bastidores de esa polémica industria, hicimos un recorrido por sus instalaciones, observamos y conversamos con decenas de personas, algunas trabajadores de INCSA y otras vecinas a ella. El resultado final de esa visita es difícil describirlo, pero lo intentaremos...

### OPINIONES OBJETIVAS.

“No creo que haya otra empresa en el país que dé el tipo de servicios que INCSA otorga a sus trabajadores, y a sus hijos, al menos en lo que compete a mi profesión”, expresó el doctor Gerardo Meza. Pero el Dr. Meza, no pudo contener su entusiasmo y además de los servicios de odontología, bajo su responsabilidad, hizo comentarios elogiosos del programa social en general de esta empresa.

La profesora Jeannette de Peralta, directora de la escuela “Mario Fernández Alfaro”, construida y amueblada por la empresa, y ubicada en el propio corazón de la ciudadela INCSA manifestó:

“Se hablan muchas cosas de INCSA, pero son aseveraciones sin fundamento. Por ejemplo, en el caso

de la salud, yo tengo 9 años de vivir aquí y tanto mis hijos como yo, gozamos de excelente salud. Sin embargo, se repite por ahí, que INCSA está matando a la gente”.

María de los Angeles Gómez, enfermera del dispensario médico “Dr. Arturo Romero”, interrogada por la prensa manifestó: “Es mucho lo que tendría que decir acerca de INCSA y sus servicios, pero sólo voy a comentar que éste es un pueblo feliz porque tiene seguridad, sabiendo que a escasos metros, casi a la mano, está el médico, el odontólogo, el microbiólogo y las medicinas, todo ello gratuito y dado con amor no como una limosna, sino como un derecho”.

“En estos tiempos recibir un servicio completo de comida, con un alto valor nutritivo por la suma de 2 colones con 80 céntimos es algo que resulta difícil de creer, pero es una hermosa realidad aquí en el comedor de INCSA, hermosa realidad que comparte casi 300 trabajadores todos los días”, expresó don Efraín Ruiz Monge, administrador del restaurante de esa institución.

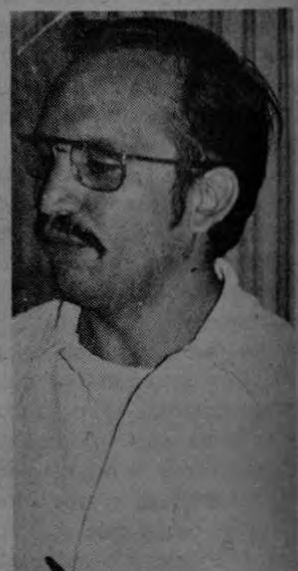
Podríamos seguir citando personas y nombres y sería de nunca acabar, pero podría resultar tedioso sólo conocer opiniones. Pasemos entonces, a describir aunque sea a grandes rasgos, los servicios que las citadas personas han señalado en sus rápidas opiniones.

### VIVIENDA GRATUITA.

El problema fundamental de la clase trabajadora en cualquier lugar es la vivienda y eso ha sido muy tomado en cuenta por INCSA, que no ha escatimado esfuerzo alguno para dotar a sus trabajadores de ella para ayudarlos en mejorarla si ya la tenían.

La ciudadela INCSA es el eslabón inicial de lo que hoy es una cadena que llena de orgullo, tanto a la empresa como a sus trabajadores.

## PRUEBA TESTIMONIAL



**BIENESTAR Y PROGRESO** para miles de costarricenses es lo que significa Industria Nacional de Cemento, S.A., de acuerdo a lo expresado por genuinos representantes, de los diferentes estratos sociales vinculados directa o indirectamente con esta empresa y representados por el Dr. Gerardo Meza, don Efraín Ruiz M., Prof. Jeannette de Peralta y Prof. Carlos Ricardo Inces Q., a quienes vemos de izquierda a derecha, cuando conversaban con los periodistas que visitaron esas instalaciones.

\$ 150 millones de divisas le ha



Conal de Cemento:

# PROGRESO Y BIENESTAR MILES DE COSTARRICENSES

Esta ciudadela, con un total de 52 casas alberga a unas 300 personas entre hijos y parientes cercanos de los trabajadores. Las casas son modernas, bien acondicionadas y permiten un auténtico bienestar a sus ocupantes. Además están ubicadas a pocos metros del centro de trabajo y son cedidas en forma gratuita por la empresa a sus trabajadores.

Paralelamente a esta ciudadela, INCSA mantiene vigente un sistema de préstamos para los restantes trabajadores que quieran comprar un lote y construir su residencia propia. Estos préstamos son a largo plazo y con intereses prácticamente simbólicos. El plan de crédito también funciona para remodelación o ampliación de las casas de aquellos trabajadores que ya la tenían al ingresar a esta institución.

## EDUCACION

INCSA, tal vez haciéndose eco de la frase bíblica de que "no sólo de pan vive el hombre" también se preocupa de la educación de sus trabajadores y de sus hijos.

Las instalaciones físicas de la escuela "Mario Fernández Alfaro", así como todo su mobiliario fue financiada por INCSA y sirve para educar no sólo a los hijos de sus trabajadores sino también para los niños que residen en zonas cercanas a la Industria.

Los niños de padres con bajos ingresos son dotados por INCSA de prácticamente todo lo necesario para un mejor aprovechamiento escolar. Ayuda que va desde el uniforme y los zapatos hasta los cuadernos y otros utensilios imprescindibles.

Simultáneamente la empresa mantiene un sistema de becas para que esos muchachos puedan continuar estudios secundarios y superiores, una vez egresados de la Primaria. Las becas son también para los trabajadores que quieran iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel.



**UN REMANSO DE PAZ** es realmente la Ciudadela INCSA, donde 300 personas llevan una vida digna, todo ello en un marco de esplendorosa belleza realizada por una exuberante vegetación y el colorido de la naturaleza, como puede apreciarse en esta gráfica que recoge apenas un ángulo de ese conjunto residencial.

## ATENCION MEDICA

El dispensario médico "Dr. Arturo Romero", al igual que la escuela y la ciudadela fue construida por INCSA, que también paga los servicios profesionales de los doctores en Medicina General, en Ginecología, en Odontología, y en Microbiología y los salarios de sus ayudantes para-médicos, así como las medicinas que esos profesionales recetan a los trabajadores, y sus familiares, pues todo el servicio es absolutamente gratuito.

Tanto el laboratorio clínico, como las otras dependencias de este dispensario han sido dotadas del más sofisticado equipo e instrumental médico para un mejor servicio. "Yo creo que tenemos mejor y más equipo que muchas instituciones públicas dedicadas a la salud", expresó, el Dr. Meza al respecto.

Un promedio de 100 pacientes mensuales reciben atención médica integral en este dispensario, según lo afirmaron los profesionales a cargo de los servicios en esa entidad. Además del dispensario, INCSA cuenta con una ambulancia, moderna y confortable, para en casos de extrema gravedad, trasladar de inmediato a los pacientes a otros centros hospitalarios. Este servicio de ambulancia se da también a todas las comunidades aledañas a esa industria.

## DEPORTES Y ALEGRIA

INCSA no contenta con todo lo ya enumerado, también dotó a sus trabajadores de diversas instalaciones deportivas, y hoy esa ciudadela cuenta con canchas para la práctica de diversas disciplinas del deporte.

Adicionalmente funciona, también construido por INCSA, un salón comunal donde niños y adultos

tienen toda clase de juegos desde el modesto "fútbol" hasta modernas mesas de billar. Aquí también se les proyectan dos veces por semana películas de distracción y educativas a toda la comunidad sin costo alguno. Hay un salón de T.V. siempre disponible para que los niños puedan disfrutar de ese entretenimiento en los ratos libres de sus tareas escolares y por la noche para los adultos.

## BUS Y COMEDOR

Ya fuera de la periferia propia de la ciudadela INCSA, hay que señalar que dentro de las instalaciones industriales de la empresa funciona un servicio de comedor para la alimentación de los trabajadores.

En este restaurante los trabajadores reciben al ridículo precio de 2 colones con 80 céntimos, un servicio de comida, variado, abundante y de alto valor nutritivo. La diferencia entre el valor real de esas comidas y el cobrado a los trabajadores es pagado en su totalidad por la empresa.

Para los trabajadores que viven en el centro de Cartago u otros lugares de la provincia, INCSA tiene un servicio de buses que los lleva y trae, también en forma completamente gratuita.

## RELACIONES LABORALES

Lo que hoy es un ideal soñado por miles de trabajadores en todo el país, el disfrute en efectivo del fondo de cesantía sin perder el trabajo, en INCSA, es una hermosa realidad desde hace tiempo.

En 1976 la empresa canceló las prestaciones a todos sus trabajadores hasta por el límite señalado por la ley; 8 años. Pagó en efectivo el 50% y el otro 50% lo canceló un año después. Desde entonces, todos los meses depositan en la cuenta de la Asociación de Empleados el importe correspondiente a esas prestaciones, dineros que a su vez "alimentan" un fondo propio de los trabajadores para ahorro y préstamos.

INCSA, sin necesidad de peticiones o huelgas, mantiene vigente un sistema de aumentos salariales que funciona automáticamente todos los años, y por si fuera poco, paga el aguinaldo completo y mantiene un sistema de vacaciones para sus empleados, que oscila entre los 15 días hábiles hasta un mes con disfrute pleno del salario.

Paralelo a todo esto, funciona una junta de relaciones laborales que permite, mediante el diálogo directo y respetuoso, superar cualquier diferendo entre los trabajadores y los representantes patronales de INCSA.

Quedan aún muchas cosas positivas por señalar, pero se nos agota el espacio, y además creemos que, con lo dicho hasta aquí todos los costarricense podrán comprender, porque el profesor Inces, la señora Centeno de Barquero y la profesora J. de Peralta, y todos los otros entrevistados, cuyos nombres citamos, coinciden en que: "es muy difícil que exista en Costa Rica otra empresa que trate mejor a sus empleados y ayude tanto al progreso y desarrollo de Costa Rica como lo hace INCSA".



**FAMILIA FELIZ.** La señora Ana Victoria Centeno de Barquero con sus 4 hijos, cuando manifestaba a la prensa que forman un núcleo social muy feliz, al igual que otras 300 familias que dependen de INCSA.

conomizado INCSA al país

# No habrá cambios serios en política exterior

El nuevo gobierno buscará incrementar las relaciones comerciales con todos los países que le permitan a Costa Rica un mayor equilibrio en su balanza de pagos. La ideología y los regímenes imperante en esas naciones no serán motivo alguno de consideración para el incremento de esas relaciones.

En materia de derechos humanos, la política exterior que seguirá el gobierno del Lic. Carazo será muy semejante a la protagonizada en la recién pasada administración oduberista, ya que el respeto o irrespeto a esos derechos, no jugará ningún papel en los lineamientos generales de esa política.

Respecto a los perseguidos políticos que busquen refugio en nuestro suelo, si bien el gobierno de Carazo promete respetar y consolidar los principios constitucionales que regulan el derecho de asilo, también se vislumbra más represivo que el de Oduber, por cuanto no permitirá acción alguna de esos exiliados en favor de sus respectivas causas políticas.

Con excepción de que se buscará un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles, en términos generales la política de relaciones exteriores del actual gobierno no muestra variaciones sustanciales en relación a la seguida por el anterior, según se desprende de las declaraciones dadas a PUEBLO por el licenciado Rafael Angel Calderón Fournier, actual Canciller de la República.

## EXILIADOS POLITICOS

"Todo aquel ciudadano que califique no tendremos ningún inconveniente en otorgarle el asilo político", expresó el Canciller respecto a la política a seguir con los exiliados políticos que lleguen a nuestro territorio, pero acto seguido agregó:

"Pero en forma alguna vamos a permitir la utilización del territorio nacional como base guerrillera para fomentar el derrocamiento de cualquier gobierno. Tampoco permitiremos usar el país como puente en un tráfico de armas con los mismos fines, ni la intervención de esos exiliados en nuestros asuntos internos".

Explicó, que es imprescindible para Costa Rica mantener una política de profundo respeto por los asuntos internos de otras naciones, principalmente si éstas son americanas, ya que sólo así "podremos vivir en paz y seguir progresando".

## DERECHOS HUMANOS

Interrogado acerca de la eventual necesidad de que Costa Rica se pronuncie en el seno de la ONU contra los atropellos humanos en países como Argentina, Chile, Brasil o Nicaragua, el Lic. Calderón dejó entrever que su actitud será semejante a la del excanciller Facio Segreda.

Al respecto dijo: "Nosotros no vamos a intervenir en forma alguna en los asuntos internos de otros países. Debo recordar que existen organismos regionales como la OEA y la ONU y en los cuales Costa Rica tratará de lograr la colaboración del Alto Comisionado de los Derechos Humanos con el propósito de que las personas que consideren violados sus derechos, hagan la

denuncia correspondiente y previa investigación y verificación de esas violaciones se decreten las sanciones morales correspondientes".

## NICARAGUA

"Ya lo dije antes, no vamos a intervenir en los asuntos internos de otros países. No voy a emitir ninguna opinión sobre Nicaragua. Lo único que sé es que ese país en 1981 tendrá elecciones para que el pueblo nicaragüense escoja al gobernante que regirá los destinos de esa nación a partir de ese mismo año", dijo el canciller Calderón Fournier cuando fue interrogado

por PUEBLO acerca de las relaciones entre ambas naciones, relaciones que podrían "agrijarse" ante una eventual nacionalización de la hacienda "El Murciélagos" y el indulto a Plutarco Hernández.

## AYUDAS CONDICIONADAS

PUEBLO le señaló al Canciller, que una serie de ayudas norteamericanas a Costa Rica están condicionadas a determinadas concesiones por parte nuestra.

Calderón Fournier, al respecto dijo: "Como tesis general, no podemos aceptar ninguna ayuda, de cualquier país que esté propuesta en condiciones que perjudiquen al pueblo costarricense".

Siempre en relación con los Estados Unidos, interrogado el Canciller sobre el reciente problema de los barcos piratas de esa nacionalidad que nos están robando el atún, don Rafael Angel dijo:

"Queremos para Costa Rica lo mejor en cuanto al aprovechamiento de nuestra riqueza marítima, por eso hemos estado muy complacidos de que el gobierno norteamericano coincida con nuestro deseo de entrar en



Con un gesto muy significativo, el canciller Calderón Fournier, explica que la ideología y los regímenes políticos, imperantes en otras naciones no serán motivo de consideración para efectos de que Costa Rica incremente con ellos sus relaciones comerciales.

negociaciones para lograr un convenio justo para ambos países en la explotación de las riquezas marítimas".

## MAYOR AGRESIVIDAD COMERCIAL

Acto seguido pasó a detallar la nueva reestructuración del servicio diplomático, que ahora comprenderá una modalidad denominada "embajadores regiona-

les" y cónsules con rango de embajadores, pero sin los formalismos que exige el protocolo, lo que les facilitará su función en el campo comercial.

Explicó, que por el momento, la presente administración suprimió 14 embajadores, pero con la "regionalización" se logrará mantener siempre las relaciones con todos los países con que las hemos tenido hasta ahora.

## Republica Dominicana :

# Aplastado el trujillismo

Antonio Guzmán, candidato del Partido Revolucionario Dominicano, es el nuevo presidente de la República, según los cómputos conocidos extraoficialmente.

Sin embargo, el triunfo del social demócrata Guzmán aparece amenazado por las acciones pro golpistas a que han estado recurriendo los sectores que apoyaban la candidatura de Balaguer y otros grupos reaccionarios de las Fuerzas Armadas Dominicanas.

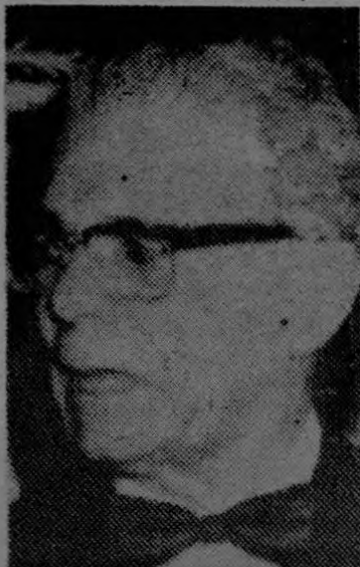
El gobierno de Balaguer consolidó y amplificó el proceso de entrega de los recursos y riquezas nacionales dominicanas a los grupos financieros internacionales. Fue el precio que pagó por el apoyo imperialista que se le brindó en el año 1965.

Hoy todas las riquezas del suelo dominicano se encuentran en manos extranjeras: la Transnacional Alcoa explota la bauxita; Falconbridge de Canadá y Estados Unidos, el níquel; la Rosario Mining los yacimientos de oro y plata. Gultand Western, americana, controla un tercio de la producción de azúcar, y simultáneamente, controla más de 90 empresas ubicadas en sectores claves de la economía. La Anglo Canadian controla el monopolio telefónico.

En el sistema bancario y financiero intervienen en forma determinante el Royal Bank of Canada, el Chase Manhattan Bank, el Bank of Nova Scotia y el First National City Bank.

El triunfo de Guzmán es un paso democrático de extraordinaria importancia en el Caribe y en América Latina.

Sin embargo, el horizonte es incierto en la República Dominicana. Las fuerzas golpistas



BALAGUER

y conservadoras aún pretenden desconocer el veredicto popular.

El Departamento de Estado norteamericano emitió, un tajante comunicado solicitando se respeten los resultados electorales legítimamente formulados por el pueblo de ese país.

Simultáneamente desde todos los rincones de América y Europa las fuerzas democráticas y progresistas han alertado al gobierno de Balaguer sobre las tentativas de suplantar el voto popular. Desde Costa Rica, el presidente Carazo, pidió se respetara el veredicto de las urnas. Igual petición formuló Felipe González el líder del Partido Socialista español y los más altos dirigentes de los grupos social demócratas europeos encabezados por el ex canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt.

Guzmán se declaró presidente electo y aparentemente su triunfo es indiscutible.

"El Partido Revolucionario Dominicano, afirmó recientemente su secretario general, José Francisco Peña, tiene el apoyo de la mayoría de los campesinos y de la clase obrera. Además, cuenta con importantes grupos partidarios entre la pequeña burguesía del país.

"Gozamos de un sólido apoyo internacional y somos parte de la Internacional Socialista, agregó el doctor Peña. Tenemos lazos con las fuerzas democráticas más representativas del Continente y con los Partidos Socialistas Democráticos más poderosos de Europa. Entre ellos, citó el Secretario General: los social demócratas alemanes, daneses, noruegos, portugueses, los socialistas españoles, los social demócratas ingleses y los socialistas italianos".

El reconocimiento internacional del triunfo de Guzmán y las apresuradas declaraciones del Departamento de Estado son el resultado de las presiones desencadenadas por la Social Democracia europea y los gobiernos y grupos progresistas de América Latina, encabezados por Pérez en Venezuela y Carazo desde Costa Rica.

Así concluyen 10 años de gobierno de Joaquín Balaguer colocado en el cargo por las fuerzas armadas de ocupación de los Estados Unidos, en el año 1965, cuando 40.000 soldados norteamericanos invadieron el país y crearon las condiciones para el establecimiento del régimen conservador de Balaguer.

Campo pagado

# LA LIBERACION DE PLUTARCO HERNANDEZ ES CONFORME A LA JUSTICIA Y A LOS SUPREMOS INTERESES DE LA LUCHA CONTRA LA TIRANIA EN CENTROAMERICA

Hermanos costarricenses:

La noche del 23 de diciembre de 1969 le fue solicitado a Plutarco Hernández Sancho conducir un vehículo a Alajuela. Iba completamente desarmado y no tenía plena conciencia de la acción en la que se iba a ver involucrado. Esa noche, Carlos Fonseca Amador fue liberado de la cárcel en que se encontraba, abordando posteriormente el vehículo conducido por Plutarco Hernández. Como consecuencia de la acción infortunadamente, José Jiménez Rodríguez, guarda del penal, perdió la vida.

Plutarco Hernández fue capturado esa misma noche y en ningún momento desde entonces se ha comprobado la más mínima participación suya en uso de arma, lesión y homicidio.

Estando recluso en la Penitenciaría Central de San José, guardando prisión preventiva, sin haber llegado el proceso a la etapa de plenario y como consecuencia de un acto llevado a cabo por terceros, fue sacado de la Penitenciaría y deportado a la ciudad de México por orden del entonces Presidente de la República en ejercicio, Dr. Manuel Aguilar Bonilla, el 21 de octubre de 1970, sin que mediara en este acto su voluntad. Ni legal ni moralmente le es atribuible el delito de evasión por aquel hecho.

Sin embargo, fue posteriormente declarado en rebeldía, juzgado y condenado en ausencia a 18 años y 11 meses de prisión, el 8 de julio de 1971. Esta pena fue posteriormente rebajada a 16 años.

En su sentencia, los jueces mismos reconocen no tener mayor prueba de su culpabilidad que su rebeldía judicialmente declarada.

La sentencia condenatoria misma establece que: "como (. . .) no consta su autor (del homicidio) debe aplicarse a todos los imputados la pena correspondiente a la especie".

Plutarco Hernández, en consecuencia, fue condenado a sufrir prisión por un delito que no cometió, con base en un error de hecho y de derecho en la apreciación judicial de la prueba. La sentencia se basó en una prueba semi-plena, cuando de toda la prueba testimonial no se desprende ninguna participación suya en el homicidio o lesiones sancionadas en la sentencia.

Fue declarado en rebeldía cuando su salida de la prisión no se debió a evasión, sino que fue ordenada por el Presidente de la República.

Nadie ignora que Plutarco Hernández es un combatiente por la causa de la liberación del pueblo nicaragüense. La causa por la que lucha Plutarco Hernández es una causa de la que todos los costarricenses que sinceramente aman la democracia pueden sentirse orgullosos. Es la causa de la libertad y de la democracia en Centroamérica, por la que se han sacrificado las vidas de tantos hijos ilustres de nuestra sangre. Es la causa de Juan Santamaría, nuestro héroe nacional.

El juicio contra Plutarco Hernández se celebró en condiciones irregulares y la participación de Plutarco en la acción de rescate de Carlos Fonseca Amador nunca fue enteramente dilucidada. Reconociéndolo así, la Asamblea Legislativa aprobó una excitativa al Poder Ejecutivo, recomendando la concesión de indulto a Plutarco.

La liberación de Plutarco Hernández es conforme a la justicia y a los supremos intereses de la lucha contra la tiranía en Centroamérica.

La decisión de mantener en prisión a Plutarco Hernández daría la impresión de que el Gobierno trata de entorpecer la noble causa del combatiente sandinista costarricense. La liberación de Plutarco, por el contrario, estaría de acuerdo con los ideales democráticos de nuestro pueblo.

El indulto a Plutarco Hernández Sancho es apenas la rectificación de un proceso judicial revestido de una amplia gama de implicaciones de carácter político, institucional y de relaciones internacionales.

Si alguna razón existe para retener a Plutarco Hernández en la cárcel, no tiene nada que ver con la justicia ni responde a las normas jurídicas establecidas.

Es por todo lo anterior que encarecidamente pedimos a todos los costarricenses manifestar públicamente su solidaridad con la causa de la libertad de Plutarco Hernández Sancho. Que todas las corrientes de opinión, organizaciones populares, asociaciones gremiales y comunales, sindicatos y comités cívicos muestren su repudio a la injusticia y su apego a nuestras tradiciones democráticas exigiendo la libertad inmediata de Plutarco Hernández Sancho.

A todos por igual pedimos apoyo y colaboración con este comité, formado en esta fecha para defender una causa justa: la libertad de Plutarco Hernández.

Isaac Felipe Azofeifa  
Céd. 4-028-732  
Coordinador cátedra  
Estudios Generales U.C.R.

Carlos Monge Alfaro  
Céd. 1-074-1950  
Ex-rector U.C.R.  
Profesor Historia

Guillermo Joseph Wignal  
Céd. 7-024-951  
Prof: Univ. Nacional

Javier Solís  
1-258-1176  
Director "Pueblo"

Daniel Masís Iverson  
Céd. 1-409-757  
Prof. Ciencias Políticas U.C.R.

Ana Cecilia Madriz Mora  
Céd. 1-395-1381 Secretaria de Conflictos  
U.C.R.

Néstor Mourelo Aguilar  
1-344-518  
Miembro Consejo  
Universitario UNA.  
Presidente SITUN

Graciela Sancho de Hernández  
Céd. 1-122544  
Presidente del Comité

Alejandra Calderón F.  
Céd. 9-036-844  
Dirigente Comunal.

Cualquier ayuda económica, o cualquier pronunciamiento, cartas o telegramas que envíen al gobierno, les suplicamos envíen una copia al comité a la siguiente dirección: Abdenago Hernández, Apartado 8-6700, San José, o bien para entrar en comunicación con el comité, puede llamar al teléfono: 24-57-49.

# Denuncias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

En estos días se ha estado escuchando en diferentes espacios radiales que se dedican en su totalidad a comentar hechos que en una u otra forma se relacionan con el deporte, serias denuncias que dejan muy mal parados a más de un jugador extranjero que milita en los equipos de fútbol de la liga profesional.

La mayoría de estas denuncias, que imaginamos fundamentadas, se relacionan con la conducta personal de estos elementos, lo que es grave, pues ello conduce a que el público se forma una pésima imagen de cuanto jugador forastero aparezca por nuestras calles, olvidando que entre ellos, hay muchachos que son verdaderos caballeros del deporte, elementos que han ingresado al país con sus familias y que viven concretados a cumplir con su club contratante, sin que se conozca de escándalos provocados por ellos.

Lamentablemente, siempre se ha dicho, y con razón, que una fruta podrida es peligrosa dentro de un cesto donde las demás estén sanas; y no es por el hecho del posible contagio que pueda producirse, pues en este siglo resulta difícil poder mantenerse alejado de tanta corrupción, que abunda en todos los órdenes de la vida; simplemente, el que es recto, seguirá siéndolo, no importa quiénes le rodeen. El problema estriba en la imagen que de ellos se forma el público, a quien se deben en su condición de futbolistas profesionales por culpa de tres o cuatro atorrantes que no han caído, nadie sabe de dónde, con cuyas actuaciones están lesionando los intereses de sus compañeros.

Se dice que hay clubes que tienen mala suerte en la contratación de jugadores extranjeros; los unos, porque éstos no les rinden, los otros, por cuanto les resultan en su mayoría elementos indeseables. Nos parece que esto de la mala suerte, no se ajusta a la realidad, lo que sucede es que quienes se dejan llevar a cabo estas contrataciones, son dirigentes que se dejan llevar por su entusiasmo, pero que no tienen ninguna capacidad para ser rectores de una institución deportiva. Casi todas las contrataciones de jugadores extranjeros, se hacen a distancia, sin que el entrenador o los hombres que tienen a su cargo esta responsabilidad, hayan visto jugar al individuo,

basándose en una recomendación de otro jugador -paisano suyo- o de un recorte de periódico viejo que cae en las manos de uno de estos pseudo dirigentes.

En este renglón, el club que bate todos los records imaginables, es la Asociación Deportiva Guanacasteca: ¡ Ahí ha caído cada atorrante, que da miedo ! .... y lo que es más grave, varios de ellos se han llevado entre las "de andar" a más de un directivo, a quienes les han amarrado el perro con importantes sumas de dinero... Pero no aprenden, siguen contratando cuánto se les ofrezca por cualquier conducto !

En Heredia, ahora se habla de un caso de estupro... Bueno, a eso, mejor ni referirse. Suponemos que para juzgar estas cosas hay autoridades competentes en el país....

En Cartago se comenta que cierto jugador extranjero, parece haberse asociado con alguna distribuidora de licores, pues en los últimos meses se pasa empujando el codo, más de lo normal....

En fin que con tanta cosa fea que se dice y escribe en estos días sobre la conducta de algunos jugadores forasteros, lo único que se esta logrando es perjudicar a los otros, que no tienen vela en el entierro.

## LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

# Afición

SECCION DEL DEPORTE NACIONAL

# VARSOVIA 1943

Por Alfonso Chase

La insurrección del Ghetto de Varsovia, en 1943, no sólo es una celebración lacrimosa o formal en el calendario de la historia universal de la infamia, por la forma como fue reprimida, sino que debe inscribirse con claridad meridiana, a los 35 años de haber ocurrido, como un ejemplo de la ideología fascista, allí donde el fascismo se vuelvesinónimo de barbarie, asesinato, exterminio y odio racial.

Abril y mayo de 1943 se inscriben en la historia universal como dos meses de los más importantes, en las batallas finales contra el nazifascismo, y me atrevo a creer que allí se da el toque final del anuncio de la destrucción para el régimen germano y sus satélites colaboracionistas. La Insurrección en Varsovia no es un fenómeno aislado, en el contexto de la guerra europea, sino que se remonta a los primeros días de la ocupación nazi cuando el alto mando alemán decidió, en Berlín, el exterminio progresivo de la población judía. El hecho de hacer el Ghetto era en sí la culminación del propósito de aniquilación cuando por las limitaciones impuestas, los polacos de origen hebreo, de hecho estaban condenados a muerte, a despojo de sus bienes, a ser enviados a trabajos forzados, al hacinamiento y a la insalubridad, a la amenaza constante del horno de gas pesándoseles sobre los hombros.

Por eso la conmemoración de la insurrección del Ghetto de Varsovia entre las gentes progresistas de nuestra patria tiene un significado político. Arranca allí donde el fascismo es sinónimo de exterminio, de lucha racial, de despojo de los bienes culturales innatos al hombre, y el acto mismo de insurrección, por haber sido dirigido por organizaciones políticas del propio Ghetto, que en 490 hectáreas coexistieron con contradicciones y aciertos, es un símbolo de protesta y anhelo de libertad.

Pocos en verdad saben que el exterminio del Ghetto de Varsovia se inicia en abril de 1942, coincidiendo con el cumpleaños de Hitler, según puede leerse en el diario de Joseph Goebbels, y se prolonga durante todo un año de atrocidades y hostigamiento con incursiones preparadas por los fascistas para justificar luego el exterminio total. Para los que hemos podido hablar con los sobrevivientes de la insurrección del Ghetto de Varsovia y hemos logrado ver, con nuestros propios ojos, el monumento erigido por el gobierno polaco, por la humanidad misma, a los sobrevivientes del Ghetto, y a los que allí murieron, podemos explicarnos la magnitud de la gesta por las consecuencias de la represión: los nazis inundaron los sótanos en donde se escondían niños y ancianos, anegaron los túneles para que no pudieran escapar las gentes, volaron con dinamita casa por casa, utilizaron gases venenosos y remataron, aún vivos, a muchos de los habitantes, despojándolos de sus escasos bienes. Y aún así, las ruinas fueron aplanadas a ras de tierra, quemándose hasta las plantas más insignificantes. Las fotografías de la época han quedado como testimonio de esta barbarie que, del corazón de un sitio determinado, fue una llamarada hasta el corazón de la humanidad.

Y quienes fueron los valientes nombres que viven en el corazón del mundo como dirigentes de la Insurrección del Ghetto. En Varsovia uno puede verlos escritos en las paredes del Monumento Mordecai Anielewicz y Joseph Levarotowky, dos jóvenes intelectuales marxistas, convertidos en guerreros, reflejo también de las contradicciones del pueblo judío, allí donde la ortodoxia da paso a la

apertura inminente hacia todas las formas de convivencia.

Y cual es la importancia, se preguntarán Uds, de la conmemoración entre nosotros de la Insurrección del Ghetto de Varsovia? No puede ser solo la apreciación unilateral de un acto determinado en el contexto de la historia contemporánea. Esta celebración nos debe abocar al análisis de la SUPERVIVENCIA de las ideas fascistas en nuestra sociedad, sobre todo cuando el eje fundamental se levanta en su teoría racial y en sus propósitos económicos, claramente delineados en la supremacía de una clase arribista y auto designada históricamente para retrasar las ansias de libertad, justicia e igualdad que son consustanciales al ser humano. El fascismo pervive vergonzosamente en los seres humanos y adopta ropajes de los más variados, desde el nacionalismo a ultranza hasta los propósitos por establecer la superioridad de la raza de los señores y la aceptación a la servidumbre ayecta de lo irracional y falsamente grandioso. Se alimenta de prejuicios y

mención es un insulto a la raza humana cada vez que se le recuerda.

Yo entiendo la celebración de la Insurrección del Ghetto de Varsovia como un hecho vivo. Si hubiera triunfado el fascismo en el mundo posiblemente cada uno de nosotros no estaría en este momento aquí, por razones obvias. Sin embargo quiero decirles algo que Uds quizás desconocen: en Chile, actualmente, e inmediatamente después del golpe militar el antiguo jefe de la Gestapo, y creador de los camiones cámaras de gas, Walter Rauff se dedicó a perseguir a personas de procedencia u origen hebreo, vinculadas al gobierno de la Unidad Popular, que como el caso de David Silverman, luego de su detención, fue torturado y asesinado, entregándose su cadáver congelado a su viuda, una distinguida personalidad de la comunidad hebrea de Santiago. Todos los ciudadanos de origen judío presos por la Junta Militar se encuentran recluidos en la llamada monstruosamente Colonia Dignidad, en donde reciben de hecho un trato



de conceptos vulgares de lo religioso, acumulados al través de la historia de un cristianismo ligado estrechamente a grandes intereses económicos.

Para ninguno de nosotros es desconocido el brote fascista en los últimos cinco años, alentado por grupos sobrevivientes al castigo posterior a la Segunda Guerra Mundial. En América Latina se han dado brotes de antisemitismo en los últimos dos años que son parte de una deliberada supervivencia de estas ideas, por grupos bien organizados, cuya misión histórica se sustenta sobre la fuerza de las bayonetas. En Chile, Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay, en estos momentos de la historia contemporánea de América Latina, es frecuente encontrar grupos organizados de derecha que reivindican para sí las ideas del fascismo como una alternativa política. Se han montado editoriales que exportan hacia Alemania libros de Rosenberg, Himmeler, Goebbels en versiones actualizadas que culminan con ediciones masivas de la basura de Henry Ford, Salvador Borrego y el mismo hombre cuya

discriminatorio por su origen, teniendo que intervenir varias veces las autoridades judías, a nivel mundial y nacional, para que reciban el trato comprendido por las leyes internacionales a los prisioneros políticos.

Por eso yo creo que conmemoramos esta noche un acto que sigue teniendo vigencia en cada momento de nuestra vida mientras perviva el fascismo, disfrazado o rampante. En donde aliente un átomo de dignidad y de inteligencia. Allí sobreviven los hombres y mujeres que dieron origen a la insurrección de Varsovia.

Por eso, como representante de la cultura costarricense progresista, joven y dinámica he venido a decirles mi opinión y lo que para nosotros significa este efemérides, que no es sólo un acontecimiento social o un capricho de los calendarios.

Para nosotros, tiene un significado muy claro como advertencia, como experiencia del pasado, que ojalá que la insesatez del ser humano, consumido por la comodidad, la indiferencia, o la trivialidad, no repita nunca más sobre la faz de la tierra, y menos aún sobre nuestro propio suelo.

## Aumento salarial en empresa privada piden sindicatos

Una revisión general de los salarios que paga la empresa privada es el resultado de una petición que formularon las cuatro centrales de trabajadores, reunidas en el Comité de Unidad Sindical (CUS), a la Ministra de Trabajo, Licda. Estela Quesada, con el fin de que por vía del Consejo Nacional de Salarios se realice un aumento de sueldos a los trabajadores del sector privado.

El Comité de Unidad Sindical (CUS) sostuvo una entrevista con la Ministra de Trabajo, Lic. Estela Quesada, para discutir varios proyectos que interesan a esa organización como reformas al Código de Trabajo, Reformas a la Ley constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, transformación del auxilio de cesantía y algunos otros cambios que desea se practiquen dentro del Ministerio de Trabajo.

El CUS se reunió también con la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa con el propósito de dar a conocer a los diputados una exposición de motivos sobre la necesidad de reformar los artículos 371 y 382 del Código de Trabajo.

Las reformas que pide el CUS para esos artículos establecerán la obligatoriedad de los patronos de pagar salarios caídos durante una huelga legal y de firmar convenciones colectivas con los sindicatos.

La petición del CUS es alternativa a otro proyecto al respecto que estudia la Asamblea Legislativa y que se dio en el momento de la huelga de INAVE el año pasado, para solucionar la situación particular de un grupo de trabajadores.

El CUS considera que su actual proyecto de reformas a los artículos 371 y 382, es más completo que el primero que se presentó a consideración de la Comisión de Asuntos Sociales, puesto que toma en cuenta los intereses de la clase trabajadora en general.

Los representantes sindicales ante el CUS vieron con la Ministra Quesada, la posibilidad de una reestructuración del Banco Popular que se encargaría de manejar los fondos del auxilio de cesantía.

Al mismo tiempo el CUS pretende la transformación del auxilio de cesantía en un derecho real de los trabajadores.

En la entrevista también se habló de la política de "arreglos directos" que utiliza el Ministerio de Trabajo, los que en opinión del CUS, son impuestos por los patronos como medida para boicotear la acción sindical, el derecho de sindicalización y la negociación colectiva de los trabajadores.

Los sindicalistas criticaron además la política del Ministerio

de Trabajo en relación con los sindicatos que se organizan por presiones patronales con el fin de evitar la penetración de otras organizaciones de trabajadores ya constituidas y funcionando.

El CUS pidió a la Ministra Quesada suprimir el servicio de consulta verbal al público en el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo, de manera que sólo se evacuen las consultas formuladas por escrito y con preferencia las provenientes de los sindicatos.

Solicitó también que se supriman las citas a patronos en el Departamento de Relaciones de Trabajo (Conciliación), cuando el trabajador no esté asesorado por un sindicato y que la Inspección General de Trabajo atienda de preferencia las denuncias que presenten los sindicatos y las investigaciones que los mismos soliciten.

A estos puntos y a otros que se trataron, como una petición para que se reforma la Oficina de Seguridad e Higiene de Trabajo y se realice un aumento general de salarios, la Ministra Quesada, prometió dar respuesta en los próximos días.

Carazo a educadores:

## NO HABRÁ AUMENTO DE PRECIOS

El Presidente de la República, Lic. Rodrigo Carazo dijo en reunión que sostuvo con la Unidad Magisterial que no habrá aumentos de precios en los artículos de consumo básico.

La Unidad Magisterial integrada por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), la Asociación de Directores de Enseñanza Media (ADEM) y el Sindicato de Trabajadores de la Orientación (SINATO), solicitó audiencia con el Presidente Carazo, para tratar el problema del alza de precios, la crisis de la educación costarricense y otros asuntos.

La Unidad Magisterial protestó ante Carazo por la reciente decisión de dejar en libertad a los comerciantes para que fijen una serie de precios.

No obstante, el Presidente explicó que el asunto de la



Carlos Vargas de la CATD, Juan Rafael Solís de la CGT, Alsimiro Herrera de la CTC y los representantes de la Unidad Magisterial reunidos en el SEC en lo que se calificó como un primer acercamiento de los educadores con miras a integrarse a las luchas del Comité de Unidad Sindical (CUS).

## ANEP SE QUEJA CONTRA MINISTRO

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) se queja de que el Ministro de Hacienda, Lic. Hernán Sáenz Jiménez, deniegue públicamente peticiones que le han formulado los empleados públicos y se rehuse a concederles audiencia.

La ANEP desea plantear cinco puntos al gobierno, pago de los domingos a los trabajadores de jornales; pago de la revaloración a los trabajadores discriminados del aumento que se decretó días anteriores para el

sector público; aumento de los deducibles familiares y personales del impuesto sobre la renta; aumento de las pensiones y control para los precios en el país.

Los empleados públicos se quejaron de que el Ministro Sáenz rechazó peticiones que ANEP no ha formulado pues declaró públicamente que no concederá aumentos para el deducible único del impuesto sobre la renta, siendo la propuesta de esa asociación gremial otra diferente.

liberación de precios había sido mal entendido y que en realidad el gobierno fijará márgenes de utilidad a los comerciantes en la venta de productos básicos.

El frente de los educadores pretendió hacer ver a Carazo que la crisis que afronta la educación en Costa Rica demanda una solución de tipo político, donde se fijen objetivos a corto y largo plazo, según las definiciones de un organismo rector debidamente estructurada que puede ser el Consejo Superior de Educación, el que, conforme al criterio de aquéllos, no cumple en la actualidad una función decisiva.

La Unidad Magisterial propuso asimismo un nuevo ordenamiento administrativo para el Ministerio de Educación Pública.

El Presidente Carazo expresó a los educadores que su gobierno mantendrá una política de apertura hacia los trabajadores organizados y que siempre estará dispuesto a dialogar con los

sindicatos de todos los sectores.

La Unidad Magisterial trató también con el Presidente, la posible modificación a la escala del impuesto sobre la renta, el establecimiento de una Ley General de Educación y la reforma de la Ley de Protección al Consumidor. Además pidió la derogatoria del artículo 334 del Código Penal, que establece la pena de seis meses a dos años de prisión para los dirigentes sindicales que inciten o participen en huelgas.

Sobre estos puntos y lo relacionado con la equiparación salarial, se acordó que la Unidad Magisterial, los abordará nuevamente con los ministros de Educación, Hacienda y Trabajo.

En cuanto a la derogatoria del artículo 334 del Código Penal, el Presidente Carazo prometió tratar el tema con los diputados de la fracción del Partido Unidad.

## Agenda sindical

El Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) convocó a un Consejo de Secciones el próximo 10 de junio a las nueve de la mañana, en la Clínica Dr. Carlos Durán de barrio Vasconia. El principal aspecto que se tratará será la reestructuración de los comités regionales y seccionales en todo el país.

La Federación Nacional de Trabajadores de los Servicios Públicos (FENATRAP) incluyó en sus filas tres nuevas organizaciones de trabajadores, el Sindicato de Empleados del Instituto Tecnológico (SINDET), el Sindicato de Empleados de Desarrollo de la Comunidad (SEDECO) y el Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA (SINTRAJAP). Con la adhesión de estos tres nuevos sindicatos suman dieciséis las organizaciones cubiertas por FENATRAP.

La Unión de Empleados de la Caja (UNDECA) informó que los 44 sindicatos del sector salud acordaron en reunión de dirigentes y apoyados por el Comité de Unidad Sindical (CUS), formar un frente unitario en la lucha por aumentos salariales y la firma de una convención colectiva. Los trabajadores fijaron en ₡400 su petición de aumento de sueldos y solicitan un reconocimiento adicional de ₡280 para aquellos empleados que laboran 48 horas semanales.

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) se encuentra realizando asambleas locales con los trabajadores que quedaron fuera del reajuste de salarios recientemente aprobado para los empleados públicos, con el fin de fijar pautas de acción y lograr que se extienda a estos trabajadores el aumento de ₡200 decretado.

Los trabajadores de la Minera Guanacaste Tres Hermanos S.A., en Abangares, que plantearon un conflicto colectivo contra esa empresa en los juzgados de Cañas, reclaman que aún hoy, después de un mes, el juez respectivo no haya nombrado el tribunal conciliador que se encargue de dar curso a su pliego de peticiones.

La Unidad Magisterial acordó adherirse al comité contra el alza del costo de la vida que formaron las cuatro centrales sindicales, reunidas en el Comité de Unidad Sindical (CUS), la Federación Nacional de Trabajadores de los Servicios Públicos (FENATRAP), las federaciones estudiantiles, las asociaciones de desarrollo comunal y el Sindicato de Trabajadores de la Cooperativa Victoria de Grecia (SITRA-CODI).

# América Central : CRISIS DE LOS DEMOCRISTIANOS

La Democracia Cristiana de América Central aparece en estos días sometida a un fuego graneado de críticas y controversias externas e internas.

Un legislador mexicano, Enrique Alvarez del Castillo, miembro del Partido Revolucionario Institucional afirmó recientemente con extrema ligereza que "Costa Rica ya cayó en manos de la Democracia Cristiana", agregando en un análisis erróneo que "el país va hacia el fascismo". El mismo legislador pronosticó que Venezuela es un sitio donde puede ocurrir algo semejante.

Sin embargo, la acusación principal del diputado y de otros colegas del PRI se dirigió, en el mismo debate contra la Iglesia Latinoamericana a quien acusaron de aliarse con los regímenes militares y propiciar la erección de regímenes fascistas en el Continente.

En el caso de Costa Rica es sabido que los demócratas cristianos no son la fuerza determinante de la coalición Unidad que postuló la candidatura presidencial de Carazo. No es cierto, en consecuencia que Costa Rica ha caído en manos de la Democracia Cristiana.

Lo efectivo es que Carazo se confiesa partidario, en el plano ideológico, de un "humanismo cristiano" y sus discursos aparecen con frecuencia fundados en una concepción social cristiana de la sociedad y del Estado. Pero la mayor parte de sus ministros y consejeros no son ni han sido jamás demócratas-cristianos. Es sólo una minoría de personeros de este país los que aparecen en las listas de nuevos altos funcionarios.

Pretender que Costa Rica hoy con Carazo "va hacia el fascismo" es una ligereza y una inepticia. El Ministro de Seguridad del nuevo Gobierno ha dicho recientemente a PUEBLO que el Movimiento Costa Rica Libre "nada tiene que hacer en el nuevo Gobierno" y los hechos hasta hoy le dan la razón.

Sin embargo, las observaciones del diputado mexicano parecen fundarse en las actitudes equívocas y en los errores que han cometido en los últimos años otros movimientos demócratas cristianos. En Guatemala por ejemplo, en las últimas elecciones fraudulentas los demócratas-cristianos decidieron, en el último minuto, entregar en el Congreso su apoyo a la fracción fascista del Movimiento de Liberación Nacional que encabezaba visiblemente como candidato a vicepresidente, Mario Sandoval Alarcón.

En el año 1973, en Chile, el Partido Demócrata-Cristiano entregó oficialmente su apoyo,

durante los primeros meses al gobierno de Pinochet y las declaraciones de Eduardo Frei, Carlos Figueroa, Juan de Dios Carmona y otros líderes tradicionales del Partido fueron de legitimación moral y política del Golpe de Estado. Hasta hoy algunos personeros del Partido ocupan cargos de asesoría en Ministerios, y otros incluso, en la cercanía de Pinochet.

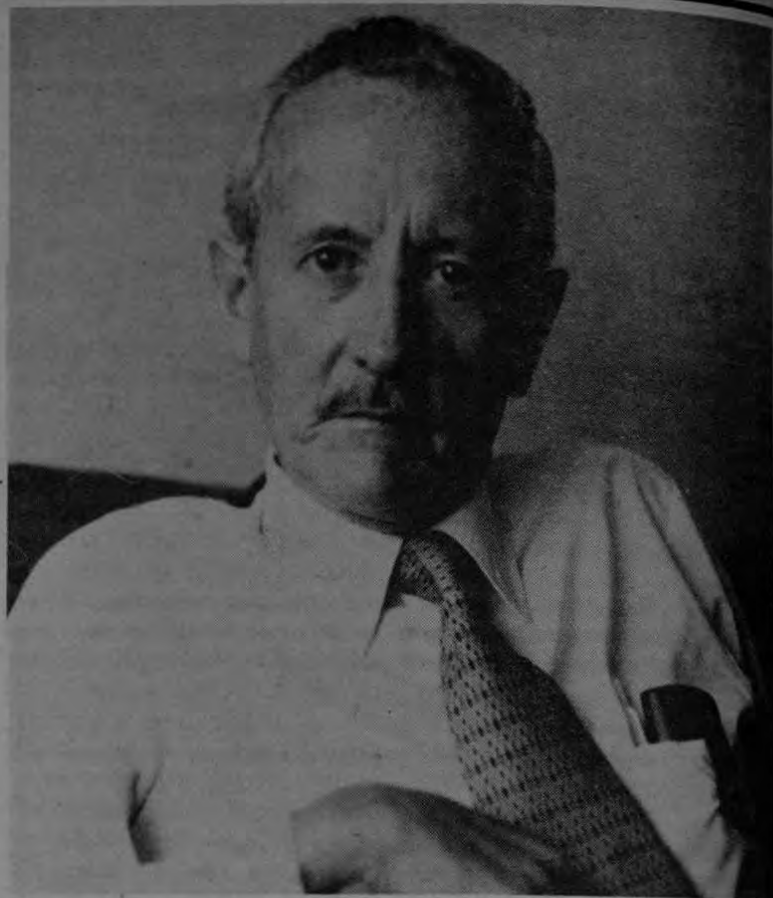
Es importante consignar que desde el primer momento una agresiva minoría demócrata-cristiana condenó al régimen de Pinochet y calificó de dictadura a la Junta Militar. Estos son los dirigentes que encabeza desde Costa Rica, Renán Fuentealba; Jaime Castillo y Andrés Alwyn desde Chile; Claudio Huepe y otros desde Europa.

La verdad es que el Movimiento Demócrata-Cristiano en América Latina y Europa atraviesa actualmente una grave crisis política y electoral, además de ideológica y social. En Europa la Social-Democracia ha ido acorralando a la Democracia-cristiana hacia posiciones de derecha y extremadamente conservadoras. El humanismo cristiano y la justicia social de las encíclicas está mucho más cercano de los social-demócratas que, por ejemplo, de los demócratas-cristianos alemanes o italianos, en su forma de conducir al Estado y aplicar sus políticas económicas y sociales. Esto es también lo que acontece con la social-democracia venezolana y los demócratas-cristianos de Caldera. Pérez ha realizado un gobierno más progresista y nacionalista que el de Caldera. En el plano internacional Pérez ha condenado violentamente a Somoza; ha fortalecido su alianza petrolera con la OPEP y mantiene una clara apertura tercermundista, mucho más definida y real, que las relaciones internacionales concebidas bajo el gobierno de COPEI.

Sin embargo, la debilidad principal de la Democracia Cristiana tradicional proviene del vasto debate y polémica que sacude en este tiempo a los cristianos del Tercer Mundo. A fines de los años 70 concluyó el monopolio ideológico y político

de los demócratas-cristianos sobre la Iglesia y los cristianos. Así aconteció principalmente en América Latina. La aparición de cristianos partidarios del socialismo, la llamada Teología de la Liberación; la aparición en Europa del fenómeno eurocomunista; la búsqueda de un socialismo democrático, no leninista, en numerosos lugares del mundo desarrollado y subdesarrollado, precipitó la quiebra social y electoral de los demócratas-cristianos.

En América Central la palabra crisis es sinónima de Democracia-Cristiana.



Renán Fuentealba líder de los demócratas antifascistas.

## CARTER FINANCIA A SOMOZA

La decisión de la Administración del Presidente Carter de proporcionar 12 millones de dólares en asistencia económica al gobierno dictatorial de Somoza en Nicaragua, representa un violento retroceso en la política de derechos humanos formulada inicialmente por la administración norteamericana.

Carter en esta forma cede ante las presiones del "lobby" somocista que opera en el Congreso y en el Departamento de Estado. Se presume que la decisión es también una de las concesiones comprometidas por La Casa Blanca ante los parlamentarios y grupos conservadores durante la discusión de los Tratados sobre el Canal de Panamá.

Sin embargo, los analistas de la política norteamericana afirman que en Estados Unidos las fuerzas conservadoras se han venido fortaleciendo en los últimos meses, en los medios de comunicación, en los círculos parlamentarios y en los grupos intelectuales y universitarios. Las dificultades económicas y financieras que siguen golpeando a la economía norteamericana han

provocado una pérdida de terreno y posiciones de los grupos progresistas y, en consecuencia, de la oposición anti-dictatorial de los legisladores y funcionarios de los organismos oficiales.

Aparentemente la política norteamericana estaría dando su bendición a los proyectos de "fascismo con rostro humano" que se implementan en América del Sur. En nuestra región, América Central, el programa tiene la variante de "dictaduras nebulosamente conciliantes". Ese es el caso de Somoza y de sus ofrecimientos de reformas y de sus políticas de "tira y afloja" en materia de represión y mano dura.

La decisión del Gobierno norteamericano se adapta cuando Nicaragua vive bajo la dictadura una irrefrenable ola criminal

instigada por grupos paramilitares y de la Guardia Nacional que dependen de Somoza. Así ha acontecido con el repulsivo asesinato de Pedro José Chamorro, primo de Pedro Joaquín muerto también en parecidas circunstancias. Este es un nuevo ejemplo de crimen planificado con el consentimiento o la instigación de las propias autoridades.

El crimen en Nicaragua, ha escrito recientemente el editorial de la Prensa de Managua, "no sólo no es frenado por la razón, sino que hasta fomentado o al menos previamente justificado públicamente por la obsecación y a través de medios inescrupulosos que obedecen así a las más abyectas motivaciones".

Existen cómplices del terror y la muerte que se escudan en la impunidad que saben va a rodear todo crimen que se cometa, afirman los periodistas nicaragüenses.

Por su parte las fuerzas sociales que luchan contra la Dictadura han abierto en estos días un nuevo frente de combate. Los estudiantes han reaparecido en el escenario social ocupando escuelas y establecimientos de educación, afirmando que Somoza no cumplió las promesas entregadas hace dos semanas con motivo de las huelgas de hambre y tomas estudiantiles que apoyaban las reivindicaciones de los presos políticos. Los estudiantes señalan que Somoza no ha modificado substancialmente la coordinación de los reos y detenidos por razones políticas y, que en definitiva se ha burlado de los grupos estudiantiles y de las aspiraciones populares.



CARTER

## Accidentes de tránsito tienen causas conocidas

Más de un muerto diario y diez heridos es el saldo de los accidentes de tránsito en el país. Esta es la primera causa de mortalidad infantil en Costa Rica. El fenómeno viene creciendo en forma alarmante durante los últimos cinco años, a medida que crece el número de vehículos que circulan por nuestras ciudades y carreteras. Hay que frenar en forma drástica y sin ninguna contemplación el irrespeto a las leyes de tránsito, hay que extirpar la alcahuetería y la corrupción de las autoridades encargadas de la vigilancia, hay que imponer sanciones a los potenciales delincuentes y asesinos del volante, hay que exigir completo conocimiento de las leyes de tránsito a los conductores, mientras se ejecuta un amplio plan de educación vial para todos los ciudadanos.

Durante los primeros noventa días del año 1978 se produjeron más de cien muertos por accidente de tránsito. La primera causa parece estar en la irresponsabilidad y descuido reinante entre los conductores con relación a las leyes de tránsito. Lo más común es ver a choferes inescrupulosos saltarse un semáforo, estacionar en zonas prohibidas o lanzarse en verdaderas competencias en carreteras mal trazadas y congestionadas de un tráfico creciente. Contra esas infracciones existe hasta ahora la más amplia impunidad. Las señales de tránsito parecen estar expuestas para ser observadas por los extranjeros que nos visitan y tienen más tradición de respeto a ellas. Las últimas víctimas de esa anarquía son los buenos conductores, que se atienen a lo reglamentado y se resisten a poner en peligro su propia vida o la de sus pasajeros. Se ven obligados a no salir nunca de una cola y a hacer interminables esperas con tal de no verse atropellados por los que consideran que tienen derecho a pasar siempre por encima de los demás, y de todo para llegar primero que todos o para estacionarse a su mayor comodidad.

Amén de ésto habría que anotar que las sanciones que establecen nuestras leyes de tránsito para los infractores no tienen ninguna severidad. En esta materia hay que observar el comportamiento y las reglamentaciones establecidas por los países más desarrollados y aprender de su experiencia. En la República Federal de Alemania, por ejemplo, la seguridad de la vida de los ciudadanos ha obligado al Estado a llegar a penar la menor infracción, ante la verdadera catástrofe nacional que representaban las muertés por accidentes de tránsito.

No queda sobrando, decir además, que la corrupción campea entre los inspectores y oficiales de la guardia de tránsito. Como lo declara uno de ellos en esta misma edición de nuestro periódico, de doce mil partes de faltas de tránsito sólo llegan a las autoridades judiciales mil. ¿Qué se hicieron los otros once mil? La mayoría sería destruida gracias a un billete o a una palmadita en el hombro.

Circulan por las calles autobuses sin placas, sin frenos y sin seguro. Se ha dado el caso de que un autobús tuviera un accidente mortal en la región de Limón, por el sistema de frenos en mal estado y tampoco tuviera el seguro obligatorio. Pues por razones de compadrazgo político le fue cubierto el seguro propio y el de las víctimas a posteriori. Lo mismo se podría decir de los conductores sin licencia, los reincidentes, los incapacitados y los borrachos.

Existe también gran lenidad en los jueces que conocen estas causas de tránsito. Además de que las leyes no tienen severidad, los jueces las aplican todavía con mayor blandura.

PERO tenemos que admitir que muchos conductores cometen graves errores no por irresponsabilidad, sino por ignorancia. Aunque sea una ignorancia culpable, el Estado, quizá a través del Instituto Nacional de Seguros u otra institución estatal de servicio público, desarrolle una amplia campaña de educación vial para choferes y peatones.

Lo cierto es que si las autoridades, ahora que se están estrenando, no proceden con toda severidad, amplian su vigilancia y se proponen de verdad detener esta ola homicida que rueda por nuestras calles, pronto nos convertiremos en una comunidad de neuróticos, siempre pendientes de una catástrofe individual o colectiva.

Un libro revelador de la corrupción política:

## "LA SOCIAL DEMOCRACIA EN COSTA RICA"

Freddy Zúñiga B.

El Catedrático de la Universidad de Costa Rica, Dr. Jorge Enrique Romero Pérez, ha publicado un nuevo libro —ahora— sobre un tema fundamental de la sociología política: la ideología social demócrata y su relación con las fuerzas sociales que dieron lugar al Partido Liberación Nacional.

Precisamente, en esa obra —que arranca de los años de 1920— se hace un análisis histórico, político y sociológico sobre el papel que han desempeñado los movimientos sociales en nuestro país. Así, el anarcosindicalismo, el comunismo, el socialismo romántico, el sindicalismo gremialista, el social cristianismo, etc., han dado su aporte a la construcción de la historia de Costa Rica.

Leyendo este libro se comprueba el proceso de corrupción política que está haciendo declinar al partido Liberación Nacional. Esa descomposición moral y ese derrumbe de los valores espirituales puede explicarse a la luz del uso y el abuso del poder político que han llevado a cabo los políticos-empresarios de ese partido. De este modo, la distancia que hay entre el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN) a la burocracia partidista-empresarial verdiblanco, simboliza y refleja la seducción del poder y la debilidad de los seducidos.

De acuerdo con el estudio brillante y agudo del libro, no se puede hablar de un partido social demócrata en Costa Rica, sino de estrategias y maniobras de un partido (o, intento de serlo) encaminadas a la toma del poder, mediante las elecciones; y, una vez convertido en el grupo gobernante, utiliza el poder estatal y los millonarios presupuestos del Estado, como de sus sociedades anónimas para transformar a políticos de aldea en empresarios de la ciudad y del campo.

El libro del Dr. Romero demuestra el papel reformista en pro de una oligarquía modernizante, que jugó el citado CENTRO y sus contemporáneos del grupo Acción Democrática. Cabalmente, esta comunidad de afanes e intereses hizo posible que el CENTRO y ACCION DEMOCRATA se fusionara para formar el Partido Social Demócrata, en 1945, siendo marginado el otro nombre propuesto de Partido Social Republicano.

Tanto el Centro como Acción Demócrata y el Partido Social Demócrata fueron anticomunistas y propugnadores de un nacionalismo que favoreciera a la burguesía urbana, conformadora del estrato medio. Su pose nacionalista fue romántica, pues su objetivo era la toma del poder para desalojar a los comunistas y a su influencia de la década de 1940. Este papel histórico y las circunstancias del momento, le dieron un tinte cuasinazi a ese movimiento político de clasemedios. Querían reestructurar la maquinaria estatal y para ello se aliaron con los sectores conservadores del país, aglutinados a propósito de la figura caciqueca de León Cortés. De esta suerte la cafetocracia ponía en juego su existencia. La guerra civil de

1948 y la Carta Magna de 1949, le devuelven a la oligarquía cefalera —esencialmente— el poder que la alianza "calderocomunista" había puesto en duda.

También en el libro que presentamos, se explica claramente la derrota electoral del Partido Liberación Nacional en 1978. Por esta razón y otras razones, ya apuntadas (y otras que reservamos al lector), la monografía del investigador universitario, Dr. Romero, es un valioso documento para entender la historia moderna de Costa Rica, mixtificada por más de un escritor comprometido... a la derecha y con ella.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

## LA MUERTE INUTIL DE ALDO MORO

Oscar Waiss

El cadáver del presidente de la Democracia Cristiana Italiana no le puede servir a la causa que las Brigadas Rojas dicen defender, o sea a los intereses del pueblo. Por el contrario, su asesinato será el pretexto que la extrema derecha invocará —y no solamente en Italia— para exigir una durísima represión contra la izquierda. Puede afirmarse, midiendo el crimen por sus resultados, que a las transnacionales del capital se ha venido a agregar la "transnacional del terrorismo" sociedad de la muerte que muy bien puede estar alimentada, económicamente, por las sociedades del dinero.

La radio oficial del Vaticano difundió urbi et orbi la "terrible noticia", en treinta y dos idiomas y L'Osservatore Romano dijo que no bastaba con condenar la violencia, pues se hace necesaria una nueva "pedagogía de la paz". El Papa se retiró, en silencio, a su capilla privada. El Presidente de la República, Giovanni Leone habló por medio de la televisión en cadena y afirmó que las Brigadas Rojas "han intentado destruir una de las democracias más importantes del mundo". Las estaciones de televisión de la mayor parte de los países del centro y el sur europeo suspendieron sus programas para dar la triste nueva.

Tal vez quien definió más clara y directamente el salvajismo de los secuestradores fue el dirigente socialista Bettino Craxi, casi el único político que trató de imponer una negociación a fin de salvar la vida de Moro, cuando afirmó que contemplábamos los despojos de la "víctima inocente de una crueldad feroz". En cambio parece pueril la reflexión grandilocuente de Ugo La Malfa, Presidente del Partido Republicano, quien desafió a los asesinos señalando que "aceptamos el desafío y la guerra". ¿Qué desafío? Y, sobre todo, ¿qué

guerra? El desafío de algunos jovencitos desquiciados, cuya filiación fascista, aunque fuera fascista roja, está dudosamente respaldada por el gran capital. Y una guerra que no se sabe contra quien va dirigida y de la que mucho menos se puede conocer a uno de los bandos, que actúa desde las sombras.

Esta no es la guerra de clases sino la barbarie extrema; los pueblos que luchan por su libertad lo hacen con armas dignas; ningún trabajador se siente representado por esta esquizofrenia desorbitada ni por esta crueldad de chacales; sólo el fascismo ha podido descender a tal abismo de terror y de sangre.

En estos momentos las Brigadas Rojas y algunos pequeños grupos que han adherido a sus propósitos tratan de desestabilizar a la democracia italiana, y, seguramente, van a continuar su inorgánica campaña de crímenes, atacando indiscriminadamente a personajes mayores o menores de la política, la judicatura, la administración o la policía. Moro no va a ser el único que haya muerto por nada. En definitiva, carentes del apoyo de la población, los asesinatos van a ir cayendo en manos de sus perseguidores o huirán hacia tierras en que puedan aspirar a la impunidad. Por supuesto que no lograrán su objetivo y parece difícil que la extrema derecha reconquiste ese poder que tuvo bajo Mussolini, pero la bandera negra del fascismo flamea tras la bandera negra del terrorismo y, apenas, podría notarse la diferencia.

Los que soñaron con la liberación de Aldo Moro son unos ilusos sin remedio. Cuando los asesinos liquidaron a los cinco hombres de su escolta, sin vacilación alguna, estaban expresando su voluntad implacable. Agregaron a ese espíritu homicida el sadismo de las largas semanas del suplicio. Moro estuvo muerto, teóricamente, desde el día mismo del secuestro.



# Guayabo de Turrialba

## 12 CAMPESINOS EN LA CARCEL Y SUS RANCHOS QUEMADOS

Campesinos de Guayabo de Turrialba que ocupaban tierras en la zona fueron desalojados y llevados a la cárcel después de que las autoridades quemaron sus ranchos y destruyeron sus cultivos.

Suman doce los jefes de familia que se encuentran en la cárcel.

Los campesinos tomaron estas tierras que permanecían ociosas, desde hace bastante

tiempo y la acción para adquirir legalmente la encauzaron en el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO).

No obstante, un tribunal civil turrialbeño falló a favor de los terratenientes que mantienen el título de propiedad sobre las tierras.

Pese a que las autoridades únicamente portaron una orden de desalojo cuando se pre-

sentaron a la finca en que trabajaban los campesinos, sin ninguna razón aparente procedieron a quemar los ranchos y a destruir los cultivos.

El desalojo no causó sorpresa a los ocupantes de Guayabo, aunque recientemente recibieron promesa del ITCO, en el sentido de que su conflicto tendría una solución positiva.



Esta es la clase de vivienda campesina que fue quemada por los rurales una vez más.

# Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director:  
Javier Solís  
Jefe de Redacción:  
Freddy Zúñiga  
OFICINAS:

Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158  
San José, Costa Rica  
Teléfono: 23-38-81  
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón: ₡ 1.00  
Suscripción Anual: ₡ 100.00  
Extranjero por avión:  
Seis meses: USA \$24.00  
Un año: USA \$36.00  
Cuenta Bancaria: No. 39828-9  
Banco Nacional de Costa Rica  
Impreso en los talleres de:  
Artes Gráficas de Centroamérica, S.A.

## PANEFON manda a 115 trabajadores a la calle

Un despido masivo de trabajadores se produjo en la empresa Panefón en Río Azul de Desamparados donde ciento quince trabajadores se encontraron al presentarse a trabajar, con que la fábrica había cerrado y sus prestaciones estaban depositadas en el Ministerio de Trabajo.

Los trabajadores señalaron que la causa del cierre de

Panefón obedece a que la empresa quiso destruir el sindicato y no negociar una convención colectiva que le había sido propuesta.

Al mismo tiempo hablaron de que los despidos forman parte de una maniobra ya que han sabido que la Panefón volverá a funcionar dentro de un semana, una vez contratados nuevos trabajadores en condiciones mínimas y

aún no organizados.

El cierre de la Panefón fue sorpresivo para los trabajadores que se presentaron a trabajar el pasado viernes a la hora de costumbre y encontraron la fábrica cerrada.

Posteriormente pudieron informarse de que sus prestaciones estaban depositadas en el Ministerio de Trabajo.

